El alma (pura) del rey: visiones preternaturales de los Austrias en el tránsito del purgatorio al cielo

MIGUEL ZUGASTI
Universidad de Navarra

El licenciado Baltasar Porreño, en el primer capítulo de sus *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo* (1628[1]), refiere cómo gracias a una revelación divina hubo noticia entre los hombres del destino del alma del rey prudente:

> A los tres años de la muerte deste gran monarca, le reveló Dios al santo fray Julián de San Agustín, fraile lego del convento de San Francisco de Alcalá, que su alma había salido de las penas del purgatorio, lo cual pasó en esta manera:
> Estando el santo fray Julián en el lugar de Paracuellos, tres leguas de Madrid, un día por el fin de setiembre del año de mil y seiscientos y tres, dijo delante de cinco testigos que a las nueve de la noche poco más, aparecerían en el cielo dos nubes coloradas, una en la parte del oriente y otra en la del occidente, y se juntarían en una, y al tiempo que se juntasen saldría del purgatorio y entraría en la gloria el ánima del católico rey don Filipe segundo, y que esto les daba por señal infalible desta verdad, rogándoles que tuviesen cuenta con lo que les decía.
> Esto dijo el siervo del Señor y se fue a rezar a la iglesia, y afirman los testigos que cuando les dijo lo referido estaba el cielo sereno, claro y despejado, y lo estuvo casi hasta las nueve de la noche, poco más, que de las partes de oriente y occidente se levantaron dos nubes coloradas, y tan resplandecientes que la noche parecía día y las cosas inferiores se veían tan

[1] La edición príncipe del libro salió en Cuenca, Salvador de Viader, 1628. El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español localiza un ejemplar en la Universidad de Granada, Facultad de Teología: A-P 78 b-1628. A lo largo del siglo XVII hubo luego otra edición en Sevilla (Pedro Gómez de Pastrana, 1639), dos en Madrid (Viuda de Juan Sánchez, 1639 y Melchor Sánchez, 1663) y otra en Bruselas (Francisco Foppens, 1666). La obra siguió publicándose en los siglos XVIII y XIX. La edición más reciente data de 2001.

> claramente como si hubiera sol en las nubes. Esto vieron muchas personas con singular advertencia, y un juez del arzobispo de Toledo hizo información de lo dicho en la villa de Paracuellos.
> Quiso Dios revelar esto al santo fray Julián, como había revelado al santo fray Nicolás Factor que se había salvado el alma de la princesa doña Juana, hermana deste católico rey, y como había revelado al bienaventurado fray Gonzalo Méndez (todos tres frailes de San Francisco) que el alma del emperador Carlos V, padre del dicho rey, había partido al cielo después de haber estado algunos años en el purgatorio[2].

A continuación se dice que «aprobaron la profecía del santo varón fray Julián los doctores y maestros siguientes», y se esgrime un extensa lista de cincuenta y un nombres repleta de obispos, inquisidores, doctores y catedráticos de teología, sagradas escrituras y astrología[3]. Tras reiterar que todos «estos insignes varones aprobaron la dicha profecía», el autor concluye exclamando: «¡Dichosa alma que después de las fatigas desta vida mortal se fue a gozar del descanso de la eterna bienaventuranza mediante nuestra santa fe!»[4].

Varias ideas clave podemos extraer de este interesante texto de Porreño:

---

[2] Baltasar Porreño, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*, p. 23. Manejo la edición de Paloma Cuenca (2001, con estudio introductorio de Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño), pero modernizo la grafía del texto. Aplico asimismo esta práctica modernizadora al resto de citas que aduzco en este trabajo.

[3] Por su parte, Bartolomé Esteban Murillo inmortalizó la escena en un cuadro titulado «La visión de la ascensión del alma del rey Felipe II de España de fray Julián de Alcalá», que actualmente se conserva en el Sterling and Francine Clark Art Institute, Williamstown, Massachussets (imagen 1).

[4] Baltasar Porreño, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*, p. 25. Más abajo, en el cap. V, vuelve a insistir en el tema: «Habiéndole llevado [a Felipe II] el padre fray Lucas de Aliende, Comisario General de Indias de la orden de San Francisco, un testimonio de una profecía del padre fray Gonzalo Méndez, Provincial de Indias, a quien Dios había revelado que el alma del emperador Carlos quinto, su padre, había salido libre de las penas del purgatorio, habiéndolo oído con grande atención lo guardó en su pecho y dijo: "Con razón estimo yo vuestra orden, Padre, pues della me vienen tantos consuelos"» (p. 45).

—Se habla de tres revelaciones hechas por Dios a diferentes clérigos donde se asegura que las almas de dos de los principales reyes de la casa de Austria (Carlos V y Felipe II) han salido del purgatorio y han entrado al cielo; el tercer caso se refiere a la princesa doña Juana, hija del primero y hermana del segundo, que pasó directamente al paraíso.

—Tales portentos fueron vistos o profetizados por tres frailes franciscanos de fama intachable: fray Gonzalo Méndez (Guadalajara, España, 1505-Guatemala, 1582), fray Nicolás Factor (Valencia, 1520-1583; fue beatificado por Pío VI en 1786) y fray Julián de San Agustín (Medinaceli, h. 1553-Alcalá de Henares, 1606; beatificado por León XII en 1825).

—Visiones de esta naturaleza gozaron de amplio crédito en la España del Siglo de Oro, y no sólo entre el vulgo crédulo sino entre reputados intelectuales o teólogos, tal y como se argumenta para el tercer caso, la visión de fray Julián de San Agustín, acreditada como auténtica por más de cincuenta personalidades del momento.

Ilustración 1: Bartolomé Esteban Murillo: visión de la ascensión del alma del rey Felipe II de España de fray Julián de Alcalá. Williamstown, Massachussets, Sterling and Francine Clark Art Institute.

Dos vectores convergen en este tipo de noticias sobre almas regias que se dice han pasado ya del purgatorio al cielo: de un lado, la arraigada creencia en las visiones o percepciones sobrenaturales y su validez teológica; de otro, una idea sacralizada de la casa real de Austria, donde sus miembros no sólo gobernaban la tierra sino que además eran serios candidatos a la santidad.

1. Doctrina de la Iglesia sobre las visiones y revelaciones

Según explica Royo Marín, tanto las visiones sobrenaturales como las revelaciones divinas pertenecen al género de las gracias *gratis dadas* por Dios. Las visiones y revelaciones privadas no entran en el depósito de la fe católica; la Iglesia, aunque apruebe algunas de ellas por no ser contrarias al dogma ni a la moral, no exige creer en ellas, pues no añaden nada nuevo a lo revelado a profetas y apóstoles, contenido en la Biblia y en la tradición[5]. San Agustín de Hipona, en el último libro de su comentario al Génesis, determina que hay tres tipos de visiones: corporales, espirituales (hoy llamadas imaginarias) e intelectuales. Pueden ser objeto de estas visiones Dios, Jesucristo, la Virgen, los santos… e incluso el diablo o los condenados, y no hay dificultad alguna en que lo sean también los ángeles y las almas del purgatorio: en este último caso no se aparecen con sus propios y verdaderos cuerpos, sino tomando un cuerpo aparente (como una nube) sin informarlo ni vivificarlo[6]. Visiones y revelaciones se exponen al grave peligro de la ilusión y la sugestión, de ahí que sea materia delicadísima discernir entre las verdaderas y las falsas. Santa Teresa de Jesús da algunas pautas para evitar errores de apreciación (*Vida*, XXVIII; *Moradas*, VI, 8), pero en general los maestros de la vida espiritual insisten en los peligros inherentes a la propia fantasía y a la acción diabólica, de ahí que no sea prudente prestar demasiado crédito a este tipo de fenómenos; San Juan de la Cruz va más allá y opta por rechazar todas ellas (*Subida al monte Carmelo*, II, 11), sin parar mientes en si son auténticas o no, pues son mayores los peligros derivados del errar que los beneficios del acertar.

Ciñéndonos ahora al caso concreto de las apariciones de almas del purgatorio a los vivos implorando sufragios y oraciones, San Agustín las considera inusuales pero posibles y creíbles, y suceden siempre por

---

[5] Ver Antonio Royo Marín, *Teología de la perfección cristiana*, pp. 814-824, cuyos planteamientos resumo aquí.

[6] San Agustín, *Del Génesis a la letra*, libro XII, caps. VI-XXXVII, pp. 1194-1271.

intervención de los ángeles y con permisión u orden de Dios[7]. En esta misma línea se mueve Santo Tomás de Aquino, para el cual «que los muertos aparezcan a los vivos de una u otra manera, acontece o por una especial providencia divina, que dispone que las almas de los difuntos intervengan en las cosas de los vivos, lo que constituye un milagro de Dios, o porque estas apariciones se realizan por acciones de los ángeles, buenos o malos»[8]. Dicho esto, teólogos modernos como Alberto Michel o Antonio Royo Marín advierten que muchas vidas de santos están llenas de relatos maravillosos sobre apariciones de almas del purgatorio que convendría ir depurando y llevando al terreno de lo sospechoso, tarea que según ellos no compete al teólogo sino al historiador y al crítico textual; a este propósito citan el libro del abad Louvet titulado *El purgatorio según las revelaciones de los santos*, muchos de cuyos relatos no resisten el examen de una crítica rigurosa y severa[9]; en el polo opuesto estaría el breve opúsculo de Santa Catalina de Génova, *Tratado del purgatorio*[10], bien aceptado por la Iglesia, aunque en general estas revelaciones privadas no son de utilidad para la teología. Las visiones de almas del purgatorio son posibles y reales, pero relativamente raras y conviene ser circunspectos ante la proliferación de manifestaciones particulares: «Es preciso, pues, acoger con muchas reservas las afirmaciones aportadas por las revelaciones privadas (o que pretenden serlo) sobre la duración o gravedad de las penas del purgatorio. No teniendo la Iglesia ninguna enseñanza firme sobre esos dos puntos, conviene permanecer prudentes como ella»[11].

---

[7] San Agustín, *La piedad con los difuntos*, segunda parte: «Las apariciones de los difuntos», X, 12-XII, 15, pp. 454-462.

[8] Santo Tomás de Aquino, *Suma teológica*, I, q. 89, a. 8.

[9] Ver Antonio Royo Marín, *Teología de la salvación*, pp. 465-467, que sigue el dictado de Alberto Michel, *Purgatoire*.

[10] Edición de este *Tratado del purgatorio* en Barcelona, Balmes, 1946.

[11] Alberto Michel, *Purgatoire*, citado por Antonio Royo Marín, *Teología de la salvación*, p. 467.

Planteamientos de esta naturaleza son propios de los siglos XX y XXI, pero en la época de Felipe II las cosas eran diferentes: una oleada de irrealidad sacudió la vida cotidiana de las gentes, que se vio invadida por alumbrados, milagreros, aparentes beatas (Sor María de la Visitación, Sor Magdalena de la Cruz, María Romera, Lucrecia de León, Antonia Rodríguez…), falsos profetas (el navarro Piérola o Piedrola), iluminados, quietistas y demás categorías de seudomísticos que en ocasiones lograron embaucar y convencer con sus testimonios a papas (Gregorio XIII), cardenales, teólogos (fray Luis de Granada[12]) o reyes (Felipe II), además de procurar trabajo extra a los miembros del Santo Oficio[13]. En el polo opuesto se ubican figuras como Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Juan de Ávila o San Ignacio de Loyola, quienes despertaron asimismo no pocos recelos entre los inquisidores. El Siglo de Oro, en fin, vivió la espiritualidad con una intensidad que hoy resulta difícil de calibrar, plena de exaltación y sobredimensión externas, con manifestaciones por doquier de visiones, revelaciones, profecías o posesiones demoníacas que apelaban a la credulidad de las gentes, desde el más humilde labriego hasta el propio monarca. También el estamento clerical participaba y aun protagonizaba con énfasis este tipo de hechos (la mayoría de los visionarios eran frailes y monjas), si bien en este punto Roma optó por la cautela, sin conceder marchamo de santidad a los sujetos visionarios, antes al contrario la exhibición de este tipo de vivencias se consideraba un obstáculo para iniciar un proceso serio de beatificación o canonización. Esto es, la experiencia de haber tenido visiones o revelaciones divinas no anulaba por sí sola un proceso de santidad si estaba acompañada de las pertinentes virtudes heroicas y capacidad de obrar

---

[12] Tras escribir un panegírico de una famosa monja lisboeta (*Historia de Sor María de la Visitación*), hubo de retractarse también por escrito cuando se supo de su falsedad (*Sermón contra los escándalos en las caídas públicas*). Hay edición conjunta de ambos textos de fray Luis de Granada en Barcelona, Juan Flors, 1962.

[13] Ver Beltrán de Heredia, 1947; Márquez, 1972; Imirizaldu, 1978; así como la imprescindible *Historia de los alumbrados* de Huerga, 1978-1994, 5 vols.

milagros, pero por el mero hecho de haber tenido vivencias sobrenaturales nadie accede a los altares.

Son muchas las hagiografías en donde se habla de visiones de almas del purgatorio que piden sufragios por ellas o informan de que ya han pasado al estado de los bienaventurados. Algunos de estos testimonios figuran en las vidas de santos canonizados y reconocidos por la Iglesia como el papa San Gregorio Magno[14], Santa Brígida de Suecia, Santa Liduvina, San Vicente Ferrer[15], Santa María Magdalena de Pazzi, Santa Catalina de Génova, Santa Margarita María Alacoque, Santa Faustina Kowalska, Santa Gemma Galgani o San Pío de Pietrelcina (estos tres últimos son santos contemporáneos). En las *Florecillas de San Francisco* (divulgadas en pleno siglo XIV) consignamos algún ejemplo más, referido al hermano Juan de Alverna:

> Al alzar devotamente el cuerpo de Cristo y ofrecerlo a Dios Padre, rogándole que por amor de su bendito Hijo Jesucristo puesto en cruz por el rescate de las almas, tuviese a bien liberar de las penas del purgatorio a las almas de los difuntos creadas y rescatadas por Él, en aquel momento vio salir del purgatorio un número casi infinito de almas, como chispas innumerables que salieran de un horno encendido, y las vio subir al cielo por los méritos de la

---

[14] San Gregorio Magno en sus *Diálogos* trata de la muerte del monje San Justo y cómo se le apareció su alma a los treinta días del deceso, comunicándole que acababa de ingresar en la gloria de Dios. A partir de aquí aconsejó la celebración de treinta misas seguidas (los trentenarios, treintanarios o misas gregorianas) por resultar muy provechosas para que las almas de los recién fallecidos abandonen el purgatorio. La tradición medieval ofrece un buen ejemplo de ello en los trentenarios que San Amador rezó para la salvación de sus padres.

[15] En *La vida y historia del apostólico predicador Sant Vicente Ferrer*, escrita por Vicente Justiniano en 1575, segunda parte, capítulo II, leemos lo siguiente: «De otra hermana de este santo llamada Francisca Ferrer hallamos en memorias antiguas que, cantando él misa en el altar mayor de predicadores, se le apareció ella puesta en grandes tormentos del purgatorio y le rogó que se apiadase de ella, que estaba obligada a padecer aquella pena por muy muchos años. Mas como él hubiese ofrecido por ella muchos días el venerable y aceptable sacrificio del altar, al cabo se le apareció otra vez muy resplandeciente y gozosa, haciéndole muchas gracias por las misas que por ella había dicho y afirmando que se iba ya a gozar de la vista de Dios» (cito por José M. de Garganta y Vicente Forcada, *Biografía y escritos de San Vicente Ferrer*, p. 246).

> pasión de Cristo, el cual es ofrecido cada día por los vivos y por los difuntos en esa sacratísima hostia, digna de ser adorada por los siglos de los siglos[16].
>
> Estando mirando el hermano Juan con grande gozo aquel bienaventurado escuadrón de santos, le fue revelada con certeza la salvación del alma de aquel hermano enfermo y que moriría de aquella enfermedad, pero que no iría al paraíso en seguida después de la muerte, porque tenía necesidad de ser purificado un poco en el purgatorio[17].

En la España del Siglo de Oro el hito más relevante es el de Santa Teresa de Jesús, que describe varias de estas experiencias con cierto detalle: lo singular en ella es que las narra en primera persona, sin la mediación de biógrafo o hagiógrafo alguno. En el *Libro de las Fundaciones* relata cómo un «caballero principal» de Valladolid donó una casa para que ella fundase un convento, muriendo dos meses después de haber hecho la donación, tras lo cual:

> Díjome el Señor que había estado su salvación en harta aventura […], y que no saldría del purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldría […]. Estando un día en oración me dijo el Señor que me diese prisa, que padecía mucho aquel alma […]. Yo estaba bien descuidada de que entonces se había de cumplir lo que se me había dicho de aquel alma; porque, aunque se me dijo «a la primera misa», pensé que había de ser a la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote adonde habíamos de comulgar, con el Santísimo Sacramento en las manos, llegando yo a recibirle, junto al sacerdote se me representó el caballero que he dicho, con rostro resplandeciente y alegre; puestas las manos, me agradeció lo que había puesto por él para que saliese del purgatorio y fuese aquel alma al cielo[18].

Siguiendo con Santa Teresa, será en el libro de su *Vida* donde con mayor abundamiento trate del tema que nos ocupa; con todo, la monja

---

[16] *Florecillas de San Francisco*, cap. 50.
[17] *Florecillas de San Francisco*, cap. 51.
[18] Santa Teresa de Jesús, *Libro de las Fundaciones*, X, 2-5, pp. 107-109.

carmelita es consciente de que el asunto no es de relevancia para la fe y opta por referir unos pocos casos, silenciando muchos otros:

> Sólo diré esto que me acaeció una noche de las Ánimas: estando en un oratorio, habiendo rezado un nocturno y diciendo unas oraciones muy devotas –que están al fin en él– que tenemos en nuestro rezado, se me puso [el demonio] sobre el libro para que no acabase la oración; yo me santigüé y fuese. Tornando a comenzar, tornose. Creo fueron tres veces las que la comencé, y hasta que eché agua bendita no pude acabar. Vi que salieron algunas ánimas del purgatorio en el instante, que debía faltarles poco, y pensé si pretendía estorbar esto[19].
>
> Estuvo [mi hermana] muy poco en el purgatorio. Serían aún no me parece ocho días cuando, acabando de comulgar, me apareció el Señor y quiso la viese cómo la llevaba a la gloria[20].
>
> Quiero decir algunas cosas que el Señor ha sido servido en este caso que vea de algunas almas. Diré pocas, por abreviar y por no ser necesario, digo, para ningún aprovechamiento. Dijéronme era muerto un nuestro Provincial que había sido (y cuando murió lo era de otra provincia), a quien yo había tratado y debido algunas buenas obras. Era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, diome mucha turbación, porque temí su salvación, que había sido veinte años prelado, cosa que yo temo mucho, cierto, por parecerme cosa de mucho peligro tener cargo de almas, y con mucha fatiga me fui a un oratorio. Dile todo el bien que había hecho en mi vida, que sería bien poco, y ansí lo dije a el Señor que supliesen los méritos suyos los que había menester aquel alma para salir del purgatorio. Estando pidiendo esto a el Señor lo mijor que yo podía, pareciome salía del profundo de la tierra a mi lado derecho, y vile subir al cielo con grandísima alegría. Él era ya bien viejo, mas vile de edad de treinta años, y aún menos me pareció, y con resplandor en el rostro. Pasó muy en breve esta visión[21].
>
> Otra monja se murió en mi mesma casa, de hasta dieciocho u veinte años. Siempre había sido enferma y muy sierva de Dios, amiga del coro y harto virtuosa. Yo, cierto pensé no entrara en el purgatorio, porque eran muchas las enfermedades que había pasado, sino que le sobraran méritos. Estando en las

[19] Santa Teresa de Jesús, *Vida*, XXXI, 10, p. 370.
[20] Santa Teresa de Jesús, *Vida*, XXXIV, 20, p. 412.
[21] Santa Teresa de Jesús, *Vida*, XXXVIII, 25-26, pp. 455-456.

> Horas antes que la enterrasen, habría cuatro horas que era muerta, entendí salir del mesmo lugar e irse al cielo[22].

> Otro fraile de nuestra orden, harto buen fraile, estaba muy malo, y, estando yo en misa, me dio un recogimiento y vi cómo era muerto y subir al cielo sin entrar en purgatorio. Murió a aquella hora que yo lo vi, sigún supe después[23].

> No quiero decir más de estas cosas; porque, como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea. Mas no he entendido, de todas las que he visto, dejar ningún alma de entrar en purgatorio, si no es la de este padre y el santo fray Pedro de Alcántara, y el padre dominico que queda dicho[24].

> En esto de sacar nuestro Señor almas de pecados graves por suplicárselo yo y otras traídolas a más perfección, es muchas veces; y de sacar almas de purgatorio y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar a quien lo leyese si las hubiese de decir, y mucho más en salud de almas que de cuerpos[25].

La influencia de Santa Teresa en el panorama religioso de la época es enorme, sobre todo en el ámbito femenino, pues logró que a las mujeres se les reconociera el derecho a ser copartícipes de la vida espiritual. El relato de su autobiografía la convirtió en modelo de vida activa y virtuosa entregada a Dios, pero a la vez en modelo literario que sería imitado por doquier, dentro y fuera del carmelo descalzo, tanto por mujeres como por hombres. Si nos atenemos ahora al plano literario, vemos que el motivo de las visiones –que para la santa de Ávila siempre fue asunto menor– es uno de los más reiterados en la literatura devocional de la época, pudiendo contarse por docenas los casos de visionarios y alumbrados que relatan sus experiencias sobrenaturales. Ya se ha dicho que es aconsejable la circunspección a la hora

---

[22] Santa Teresa de Jesús, *Vida*, XXXVIII, 28, pp. 456-457.
[23] Santa Teresa de Jesús, *Vida*, XXXVIII, 30, p. 457.
[24] Santa Teresa de Jesús, *Vida*, XXXVIII, 31, p. 457.
[25] Santa Teresa de Jesús, *Vida*, XXXIX, 5, pp. 460-461.

de otorgar validez a estos relatos, ¿pero qué crédito se ha de conceder a las visiones y revelaciones privadas de Santa Teresa o de cualquier otro santo reconocido por la Iglesia? Dado que no contienen nada contra la fe y que proceden de personas de virtud contrastada, no hay problema en aceptarlas, pero ello no garantiza su auténtico origen divino y desde luego no son materia de fe, ni tales textos han de ponerse en el mismo plano que, por ejemplo, el Evangelio.

2. Sacralización de la casa de Austria

El segundo vector de que hablábamos más arriba tiene que ver con la visión imperante en el antiguo régimen de la monarquía absoluta como algo sagrado: el rey era rey por la gracia de Dios (el franquismo recuperaría siglos después este viejo cliché), y por tanto su preeminencia sobre el resto de los mortales no podía ser discutida. En este contexto, el arribo de la casa de Austria a la línea sucesoria de la corona española fue visto como un favor especial de la providencia: España estaba destinada a gobernar el mundo y a propagar el catolicismo por todo el orbe conocido. Las referencias coetáneas que podrían aducirse sobre esta percepción providencialista y trascendental de los Habsburgo son incontables, por lo que me voy a limitar a transcribir dos citas a título ilustrativo, procedentes ambas de autores aragoneses. Baltasar Gracián concluye su tratado *El político* con un encendido elogio de la casa de Austria, la cual

> la fortaleció Dios para ser martillo de los herejes en Bohemia, Hungría, Alemania, Flandes y aun en Francia. Casa que la formó Dios para riquísimo minero de santos, emperadores, emperatrices, reyes, reinas y archiduques. Casa que la estendió Dios por toda la redondez de la tierra para dilatar por toda ella su santa fe y evangelio[26].

[26] Baltasar Gracián, *El político*, p. 302.

En la misma tónica cabe encuadrar esta afirmación de Sor María de Jesús de Ágreda:

> Porque la casa de Austria ha sido elegida y señalada por Dios para especial amparo de la Iglesia, y que por su medio se dilate la santa fe del Evangelio por el mundo. Y por esto la mira Su Majestad con especial amor, tiene singular protección de ella y la llena de bendiciones honorificándola con sujetos muy grandes y santos; y cada día recibe muchos favores de la mano del Todopoderoso, enviándole saludables avisos y consejos[27].

Parece que el binomio reyes-santos había calado hondo en la mentalidad de la época. De acuerdo con esto, los Austrias habrían sido elegidos por la providencia no sólo para ingresar en el reducido grupo de las estirpes regias, sino también en el más reputado panteón de los santos. En palabras de Javier Varela: «La sacralización de la monarquía absoluta en la tierra correrá pareja con la elevación del personaje real en el rango celestial»[28]. A lo largo del siglo XVII se detecta una marcada actividad en la corte española tendente a conseguir la canonización de algún miembro de la casa de Austria (la *domus Austriae*). Ya hemos visto que Baltasar Porreño había publicado en 1628 unos *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo* que no han de considerarse fruto aislado, sino que estaban en consonancia con otras obras suyas como la *Historia del santo rey don Alonso el bueno y noble* (se trata de Alfonso VIII de Castilla, que ya es tildado de «santo» en el título), los *Dichos y hechos del señor rey don Felipe tercero* y el *Museo de los reyes sabios*. Esfuerzos todos ellos que apuntaban al deseado anhelo de subir a los altares a un Habsburgo español: los franceses ya tenían a San Luis; los lusos a la recién canonizada Santa Isabel de Aragón (1625), reina de Portugal, cuyo proceso contó con el apoyo decidido de Felipe IV, pues les unían lejanos lazos de sangre; pero los

---

[27] María de Jesús de Ágreda, «Revelaciones del alma del príncipe Baltasar Carlos a Sor María», p. 262.

[28] Varela, 1990, p. 44.

españoles no contaban todavía con ningún rey reconocido oficialmente por la Iglesia como santo[29].

En un principio el candidato mejor posicionado para la santidad fue el rey Alfonso VIII, cuya causa de beatificación se inició en 1624, pero sin resultados positivos[30]. Baltasar Porreño, en un apéndice a su *Historia del santo rey don Alonso el bueno y noble*, cita algunos miembros de la casa de Austria o antepasados suyos que considera «ilustres en santidad», y que son los siguientes: el propio Alfonso VIII de Castilla (1155-1214), su nieto el rey Fernando III (1199-1252), la reina Catalina (1485-1536; hija de los Reyes Católicos y esposa de Enrique VIII de Inglaterra), la reina mártir María I de Escocia (es la famosa María Estuardo, 1542-1567), la princesa de Portugal doña Juana (1535-1573, hija de Carlos V) y la emperatriz María de Austria (1528-1606, hermana de la anterior, casada con Maximiliano II). A esta nómina se agregarían luego otros nombres como los de la reina Margarita de Austria (esposa de Felipe III, muerta en 1611[31]) o Sor Margarita de la Cruz (nieta de Carlos V, hija de la emperatriz María de Austria[32]). Según expone Álvarez-Ossorio Alvariño: «Juana, María y Margarita fueron las mujeres de

[29] Cabe citar el caso de San Hermenegildo como excepción, pero fue rey godo, muy alejado del tiempo de los Austrias, además de que nunca detentó la dignidad regia en solitario y de modo formal, sino en paralelo con su padre Leovigildo, que lo mandó degollar.

[30] Remito al «Estudio introductorio» que Álvarez-Ossorio Alvariño antepone a la edición de los *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*, en concreto pp. XXXVIII-LXVIII. Aquí, junto al libro de Baltasar Porreño, *Historia del santo rey don Alonso el bueno y noble*, se cita este otro de Domingo de Mendoza, *Informaciones de la vida y milagros del bienaventurado señor rey don Alfonso VIII*.

[31] Diego de Guzmán publicó en 1617 su tratado *Reina católica. Vida y muerte de doña Margarita de Austria, reina de España*, con clara intención apologética y hagiográfica.

[32] Dentro de esta campaña, Felipe IV encargó a un hombre de su confianza, Juan de Palafox y Mendoza, la biografía de esta ilustre monja, de donde surgió la *Vida de la serenísima infanta Sor Margarita de la Cruz*.

la casa de Austria vinculadas al trono español que más cerca estuvieron de la canonización»[33].

El licenciado Porreño, en su afán hagiográfico, llega a proponer también la figura del último rey fallecido, Felipe III (1578-1621), al que dedica una obra completa[34], pero de todos estos candidatos el que salió beneficiado fue Fernando III, rey de Castilla y León. Con el beneplácito de Felipe IV, en Sevilla se inicia su proceso de beatificación en 1623, bien arropado por las plumas de diversos escritores: Juan de Pineda, *Memorial de la excelente santidad y virtudes heroicas del santo rey* (1627); Hipólito de Vergara, *Del santo rey D. Fernando y de la santísima Virgen de los Reyes* (1629); Pablo Espinosa de los Monteros, *Epítome de la vida y excelentes virtudes del esclarecido y santo rey don Fernando III* (1631) y *Memorial […] en orden a la canonización del santo rey don Fernando* (1633); Juan Antonio Vera y Figueroa, *San Fernando o Sevilla restaurada* (1632); etc. El proceso se dilata bastante y en 1655 es nombrado beato, culminando el trayecto con su canonización en 1671[35].

En línea con este decidido empeño de subir a algún Austria al panteón sacro podemos ubicar la sucesión de visiones de almas de reyes, reinas o infantas que salían del purgatorio para ingresar en el cielo, o lo que es lo mismo, para entrar en la nómina de los santos.

3. El alma (pura) del rey

Un caso interesante que precede a los Habsburgos en los siglos XVI y XVII lo hallamos en el rey Joan I de Cataluña y Aragón (1350-1396), apodado el Cazador, muerto repentinamente en extrañas circunstancias, lo

---

[33] Álvarez-Ossorio Alvariño, 2001, p. XLV.

[34] Se trata de los *Dichos y hechos del señor rey don Felipe tercero*, que estaba escribiendo en 1626, a la vez que se ocupaba de los *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*.

[35] Datos sobre la incidencia en el teatro áureo de esta canonización se hallarán en Zugasti, 2001 y 2006.

que desató una oleada de sospechas y larvadas acusaciones de regicidio. Falleció además sin tiempo para confesarse, generando serias dudas sobre el destino de su alma. Dos de sus más estrechos colaboradores, Ramón Perelló (vizconde de Perelló y Rodas) y Bernat Metge, sintiendo sobre sí el dedo acusador, compusieron sendas piezas literarias aduciendo que habían visto el alma del rey morar en el purgatorio. Es así que Metge escribe *Lo Somni* en 1399 (al poco de su excarcelación), donde refiere cómo se le apareció el rey (en compañía de Tiresias y Orfeo) para informarle que está penando por sus aficiones mundanas a la caza y la música; le indica además que la intercesión de la Virgen le ha librado del infierno y que los sufragios de los vivos resultan de suma utilidad para aliviar las penas de los purgantes. Por su parte el texto de Perelló, *Viatge al purgatori*, se inscribe en la tradición medieval del purgatorio de San Patricio (según esta leyenda, desde una caverna situada en la isla del lago Derg, en Irlanda, se podía acceder al interior del purgatorio), hasta donde se desplaza el autor para ingresar en él y localizar allí a Joan I, certificando que su alma ya estaba en trance de salvación.

Ambos textos, a caballo entre los siglos XIV-XV, demuestran el arraigo que había cobrado en la Edad Media la idea de un tercer lugar al que podían encaminarse las almas de los difuntos. Y es que, como explica Le Goff, la creencia en el purgatorio se instala en occidente hacia los años 1150-1250 como el gran descubrimiento de un espacio expiatorio, lugar intermedio entre el paraíso y el infierno. La leyenda de la visita de San Patricio al purgatorio (finales del siglo XII), así como la *Divina comedia* de Dante (h. 1307-1321; su estructura tripartita se basa en las visiones de los espacios del infierno, purgatorio y paraíso), son dos testimonios más de los muchos que podrían aducirse al caso.

Sobre la noción del purgatorio se trató en el concilio de Florencia (1439) y en la bula *Exsurge Domine* de León X (1520), siendo ratificada su existencia por decreto en el concilio de Trento (sesión 25, del 3 y 4 de diciembre de 1563). Esto significa que en la época de los Austrias el

concepto del purgatorio estaba completamente asimilado y formaba parte de la doctrina cristiana y, por ende, del imaginario colectivo. Si combinamos ahora esta idea con la expuesta más arriba de la sacralización de la figura del rey, obtendremos como resultado una abundancia de testimonios enmarcados en los siglos XVI y XVII que dicen haber visto a algún rey en el tránsito del purgatorio al cielo, una vez purificada su alma con una estancia (por lo regular muy breve) en ese tercer espacio. Y es que desde el emperador Carlos I hasta su lejano descendiente Carlos II, no hay rey español que en un momento u otro no haya sido objeto de alguna visión que trate de certificar su ingreso entre los bienaventurados.

3. 1. Carlos I de España y V de Alemania

Empezando por Carlos I, ya se ha citado antes el texto de Porreño que recoge la visión de fray Gonzalo Méndez (OFM) según la cual el emperador subió «al cielo después de haber estado algunos años en el purgatorio»[36]. Fray Jerónimo de Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana* (libro IV, cap. 7: «De la fundación de la provincia de Guatemala y de los santos varones que en ella florecieron»), ofrece detalles sobre el modo en que este buen fraile dio a conocer su revelación:

> No quedó atrás en este caso fray Gonzalo Méndez, que (como arriba se dijo) fue de los primeros que vinieron de la provincia de Santiago a fundar aquella de Guatemala, adonde perseveró. Y después de haber sido por veces custodio y provincial, con notable ejemplo de santidad, murió, y se enterró en el mismo convento, habiendo dicho primero la hora en que había de morir. Vivió en la religión en suma aspereza y penitencia. Nunca admitió jamás más que un solo hábito viejo, caminando siempre descalzo y a pie, y durmiendo en el suelo por cama y un palo por cabecera. Tuvo extremada afición al cristianísimo emperador Carlos V, y después de su muerte continua memoria de encomendar a Dios su ánima, hasta que tuvo revelación de cómo había salido del purgatorio. Esta revelación descubrió al tiempo de su muerte

[36] Porreño, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*, p. 23.

> a fray Juan Casero, provincial de aquella provincia, el cual dio testimonio de ello firmado de su nombre y sellado con el sello de su oficio[37].

Los historiadores coetáneos que se ocupan de la figura del emperador no pasan por alto el episodio. Prudencio de Sandoval, al concluir la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, agrega en apéndice el «Testimonio de una revelación que tuvo un santo fraile de cómo el emperador se salvó»[38]. Aquí el nombre del fraile aparece algo deturpado (se llama Luis González Méndez); se da la fecha y lugar exactos de su muerte (el 5 de mayo de 1582, en el convento de San Francisco de Guatemala) y se dice que la víspera del deceso informó de su visión (hasta entonces guardada en secreto) a fray Juan Casero, el cual lo transmite a sus superiores para que la noticia llegue a España. Según este «Testimonio», hubo un juicio de Dios con duras acusaciones de los demonios contra el emperador, con el supuesto agravante de que nunca en vida habría hecho penitencia por sus pecados; pero Dios, sin hablar:

> Les mostró en sí mismo a todos los santos y ángeles que aquellas cosas de que el emperador era acusado no habían sido en él culpas, porque las había hecho por particular revelación suya, y que en ellas no había sido sino ministro de la justicia divina, por particular orden divino, y que antes había merecido en ello; y con esto se le llenó el rostro de alegría al emperador, y todos los santos ángeles adoraron a Dios en aquel secreto, y muy contentos y alegres aventaron a los demonios, y tomando por la mano Dios al emperador le llevó consigo a su gloria[39].

Del mismo modo, en la *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco y su apostólica Orden* (1611), de Antonio Daza (OFM), se da cumplida cuenta de esta revelación (de nuevo con el nombre

---

[37] Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, vol. II, p. 24.

[38] Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, vol. III, pp. 530-532. En el catálogo de autores franciscanos de Adams (1952, p. 50) se facilita más información biográfica sobre Gonzalo Méndez.

[39] Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, vol. III, p. 531.

correcto de Gonzalo Méndez), ratificando su veracidad por boca del ya citado fray Juan Casero: véase el libro II, cap. 36, pp. 137-140: «Que contiene el testimonio de cómo reveló Dios a su siervo que el emperador Carlos quinto fue libre de las penas del purgatorio».

Como adenda a lo expuesto sobre el emperador cabe decir que una hija suya, la princesa de Portugal doña Juana, fue también vista en la gloria al poco de su muerte por el beato Nicolás Factor (OFM). Doña Juana fue la fundadora del convento de las Descalzas de Madrid, donde murió en 1573; su fama de santidad se propagó por la España del Siglo de Oro, de ahí que en esta ocasión no aparezca el purgatorio en su tránsito *post mortem*. En el *Libro de la vida y obras maravillosas del siervo de Dios […] Nicolás Factor*, de Cristóbal Moreno[40], se habla largo y tendido de las múltiples visiones que tuvo este religioso: «ordinariamente le aparecía Dios y le revelaba sus secretos y le comunicaba los gustos de los santos, profetizaba su espíritu y méritos; así mereció le hiciese Dios tanta merced de consolar su alma con algunas espirituales visiones muy notables»[41]. Entresaco ahora la referida a doña Juana gozando del cielo junto a otras santas:

> Teniendo la ilustrísima señora doña Leonor Manuel, marquesa de Navarrés, gran cuidado de rogar y hacer rogar por el alma de la serenísima princesa doña Juana de Austria, hermana del católico rey don Felipe, segundo de este nombre, que había pocos días que era muerta, rogó al padre fray Nicolás que en sus sacrificios la encomendase a Dios; a quien, sonriéndose el siervo de

[40] La edición príncipe salió en 1586 en Valencia, por la viuda de Pedro de Huete, pero el libro contó con varias reediciones: tres de ellas en Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracián, en 1587, 1588 y 1596; otra más en Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1618. Tamaña difusión del libro se explica por la apertura de su causa de beatificación y canonización, causa que culmina en 1786 cuando Pío VI lo proclama beato. Acto seguido fray José Beltrán publica su *Epítome de la vida, virtudes y milagros del beato Nicolás Factor […], sacado de la vida que escribió el […] Padre Cristóbal Moreno*, Valencia, José Esteban y Cervera, 1787.

[41] Cristóbal Moreno, *Libro de la vida y obras maravillosas del siervo de Dios […] Nicolás Factor*, cap. 35, p. 175. Cito por la edición barcelonesa de 1618 (aumentada por fray Josef Eximeno), para cuyo manejo agradezco muy sinceramente la ayuda prestada por mi colega y amigo Julio Alonso Asenjo, de la Universidad de Valencia.

> Dios, respondió que ya estaba en el cielo. Preguntándole cómo lo sabía, le respondió el varón de Dios que diciendo un día misa por ella, le había aparecido a un lado del altar con sus devotas, nombrando a Santa Dorotea, Santa Inés y Santa María Magdalena[42].

Un ejemplo parecido al aquí expuesto surge durante el funeral de San Luis Beltrán, momento en que el alma del santo le comunica a Nicolás Factor que ya se halla entre los bienaventurados. Más tarde, Gaspar de Aguilar incluirá este episodio en su comedia sobre *La vida y muerte del santo fray Luis Bertrán*. También fray Antonio Daza recoge la vida de Nicolás Factor en la *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco y su apostólica Orden*: en concreto habla de sus revelaciones en el libro IV, caps. 8-10, pp. 37-46.

3. 2. Felipe II

En torno a la figura de Felipe II se concitan nuevos testimonios de esta misma naturaleza. El beato fray Julián de San Agustín (OFM), estando en Paracuellos en 1603, lo vio salir del purgatorio y subir al cielo. Remito de nuevo a la cita de Baltasar Porreño transcrita al principio de este trabajo (procedente de los *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*, 1628), pero es preciso notar que tal revelación tuvo mucho eco social y suscitó comentarios de todo tipo, tanto de adhesión como de duda escéptica. En 1611 fray Antonio Daza ya le había dedicado al hecho un extenso capítulo en la *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco y su apostólica Orden* (libro IV, cap. 53, pp. 265-270), defendiendo su autenticidad frente a «algunos que la hicieron contradicción y guerra»[43].

---

[42] Cristóbal Moreno, *Libro de la vida y obras maravillosas del siervo de Dios […] Nicolás Factor*, 1618, cap. 35, p. 178.

[43] Antonio Daza, *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco*, 1611, p. 265.

Otros autores que dan cuenta del episodio son González Dávila[44] y León Pinelo, que escribe esto en los *Anales de Madrid*:

> Estando el santo fray Julián por los últimos de septiembre en el lugar de Paracuellos, tres leguas de Madrid, dijo delante de cinco testigos que a las nueve de la noche poco más se verían en el cielo dos nubes coloradas, una al oriente y otra al occidente, y que al tiempo que ambas se juntasen saldría del purgatorio y entraría en la gloria el alma del católico rey don Felipe segundo. Viéronse las dos nubes juntarse a la hora señalada, de que se hizo después información por un juez que a ello envió el arzobispo de Toledo[45].

En 1655 el cisterciense Juan Caramuel evoca de nuevo esta visión (p. 212), conectándola ahora con otra de similar naturaleza que tuvo fray Domingo de Jesús María (OCD), cuya vida y milagros escribe en latín[46]: en el libro III, cap. 19, pp. 207-215, trata sobre «Philippi II. Hispaniarum Regis anima è Purgatoriis ignibus liberatur». El libro salió en Viena en latín, con lo que no pudo tener gran difusión en España, de modo que los carmelitas decidieron traducirlo al castellano y volverlo a publicar. Fray Antonio Agustín (OCD), con el beneplácito de Caramuel, fue el encargado de la tarea, con este resultado: *Epítome de la vida, virtudes, trabajos, prodigios, écstasis y revelaciones del venerable Padre Fr. Domingo de Jesús María (en el siglo Ruzola), General de la Sagrada Orden de los Padres Carmelitas Descalzos. Sacado por la mayor parte del libro latino de esta historia que escribió […] Juan Caramuel*, Zaragoza, Juan de Ybar, 1669. Será de nuevo en el libro III, § 19, pp. 107-110 de este *Epítome* donde se trate del tema que nos ocupa (respeto la cursiva del original):

---

[44] González Dávila, *Historia de la vida y hechos de […] Felipe tercero*, libro I, cap. 15: «Felipe II da la última bendición a sus hijos. Su muerte y sepultura, y revelación que tuvo un gran siervo de Dios de la salvación del rey»; ver en concreto la p. 32.

[45] León Pinelo, *Anales de Madrid*, pp. 181-182.

[46] *Caramuelis Dominicus: hoc est, Venerabilis P. Dominici a Jesu-Maria, Parthenii Ordinis Carmelit. Excalceat. Generalis, virtutes, labores, prodigia, ecstases, et revelaciones; […] Authore […] Ioanne Caramuele*, Viena, Matthaeum Cosmerovium, 1655.

> Había muerto el año de 1598, a 13 de setiembre, habiendo vivido setenta y dos y reinado cuarenta y cuatro, el señor rey don Felipe segundo. Y como los reyes, y más los católicos de España, tienen tantos que los encomiendan a Dios en vida y socorren con sufragios después de muertos; y este prudentísimo rey en particular dejó tantos capellanes que atienden a esto cuantos religiosos jerónimos puso –viviendo con este fin– en su fundación nunca dignamente celebrada del convento del Escurial; y a más de esto padeció tanto como se sabe en su última enfermedad y con tanta resignación, fue poco el tiempo que estuvo detenida en el purgatorio su alma, como piadosamente se cree y como también con singularidad y mucho fundamento se atribuye a la devoción y a las oraciones de los religiosos de Nuestra Señora del Carmen, y a lo que ayudó a su reforma, y se infiere de varias revelaciones.
>
> Oraba con este fin nuestro fray Domingo y, por orden de sus prelados, con fervor, con instancia y con frecuencia; y recogido interiormente, en una ocasión vio (como lo refirió obligado también de la obediencia): *Vio a aquel gran monarca afligido de una gravísima enfermedad y de tormentos horribles que toleraba con gran paciencia, resignado todo en la voluntad divina. Que murió finalmente y que fue llevado al purgatorio, que al parecer había de permanecer allí por algún tiempo, pero que le ayudaban y socorrían con sus oraciones y sacrificios muchos religiosos. Que al fin salió acompañado de gran número de santos y de espíritus angélicos, y caminó triunfante a la gloria. Que de los santos, aunque los vio a todos, fueron pocos los que conoció. Que a tres distinguió con más claridad (entre la luz inaccesible que a todos los manifestaba a un tiempo y los encubría), es a saber: San Lorenzo, gloria de los mártires de España, San Luis, rey de Francia, y la Santa madre y virgen Teresa de Jesús, fundadora de la reformación de su orden. Que guiaba y gobernaba aquel triunfo un santo lleno de resplandor y de majestad, a quien no conoció ni supo su nombre, el cual llevaba una espada desnuda por bandera, con que se significaba el rigor de justicia o entereza, y la sinceridad que observó este gran rey cuando vivía. Que muchos de los ángeles iban alabando y celebrando las virtudes del triunfador, y entre otras el no haber querido consentir en Flandes la libertad de conciencia. Y que para él* (concluía) *fue tan clara y evidente, aunque particular, esta revelación, que desde aquel día no se atrevió más a rogar por el alma del dicho señor rey.*

Este último testimonio, procedente de un carmelita, nos servirá de pórtico para adentrarnos en las experiencias de otros dos miembros de la misma orden. Fray José de Santa Teresa, en el tomo tercero de la *Reforma de*

los descalzos de nuestra Señora del Carmen (1683), al compendiar la vida de Francisco de Jesús Indigno, asegura que este religioso asistió en la hora de la muerte tanto al duque de Medinaceli como al rey Felipe II, y que en ambos casos ayudó a sus almas a salir del purgatorio:

> Tomó a su cargo [fray Francisco Indigno] el sacarla del purgatorio [el alma del duque de Medinaceli] con vigilias, oraciones y otras obras penales, y cumpliolo tan bien que no faltó a ellas hasta que el Señor le aseguró que ya le gozaba aquel venturoso príncipe. No fue menor el beneficio que nuestro católico rey don Felipe segundo recibió del venerable padre en semejante aprieto. Habíale su majestad (como tan honrador que fue de la virtud) amado mucho en vida, y llegando a la hora de su muerte quiso que también le asistiera. Mandole llamar y acudiendo a tanta obligación le ayudó antes y después tan caritativamente que mereció verle salir del purgatorio y, como ya se dijo en otra parte, entrar en el cielo con gran pompa[47].

Para terminar con Felipe II, y todavía en la estela de la misma crónica de José de Santa Teresa, prestaremos atención al testimonio de fray Francisco del Niño Jesús, del cual afirma su hagiógrafo[48] «haber oído de su boca que encomendándole un día [el alma del rey recién fallecido] al Niño Jesús, le dijeron que le gozaba [del cielo], y que añadió: "Y mire nuestro padre cuán diferentes son los juicios de los hombres de los de Dios, que lo que nosotros acá condenábamos del rigor con su hijo, le fue a Dios tan acepto como un sacrificio semejante al de Abrahán"»[49]. Otros autores, en fin, que se hicieron eco de estas revelaciones fueron el carmelita fray Pedro

---

[47] José de Santa Teresa, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen. Tomo tercero*, 1683, libro XI, cap. 18, p. 373.

[48] Se refiere a fray José de Jesús María, autor de la *Historia de la vida y virtudes del venerable hermano fray Francisco del Niño Jesús*, Uclés, Domingo de la Iglesia, 1624.

[49] José de Santa Teresa, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen. Tomo tercero*, 1683, libro X, cap. 8, pp. 196-197. El hijo a que se alude es el malogrado príncipe don Carlos.

de la Madre de Dios y el propio Quevedo, que polemiza con este último en *Su espada por Santiago*[50].

3. 3. Felipe III

Los varios sobrenombres con que se conoce al rey Felipe III de Bueno, Amado, Piadoso y Santo ya revelan que su figura fue presentada en el siglo XVII como adalid de la cristiandad y la santidad. Panegiristas suyos como Baltasar Porreño, Ana de Castro Egas o Gil González Dávila contribuyeron a consolidar esta imagen, sin arredrarse lo más mínimo ante decisiones suyas tan desafortunadas como la devaluación de la moneda de vellón o la expulsión de España de los moriscos. Por ejemplo, González Dávila principia la biografía de este rey diciendo que fue «el único en religión y clemencia que dilató con su santidad y armas en la redondez del orbe la obediencia de la ley divina», para añadir a renglón seguido que «con la grandeza y maravilloso modo de practicar las virtudes se dio a conocer al cielo, manifestando la deidad divina ser público amigo suyo»[51]. En el capítulo final, tratando de su muerte, insiste en que sus vasallos lo recuerdan como «santo y bienaventurado»[52]. El licenciado Baltasar Porreño, a quien ya vimos antes ocupándose de Felipe II, repite el enfoque con su sucesor, abordando de nuevo en los *Dichos y hechos de el señor rey don Felipe III* el «discurso de sus hazañas y santa vida»[53]. En esta semi apología-hagiografía del tercer Felipe dice seguir el curso de las grandes muestras de su «buen

---

[50] Ver Francisco de Quevedo, *Su espada por Santiago*, «Cuarto tratado», pp. 474-475.

[51] González Dávila, *Historia de la vida y hechos de […] Felipe tercero*, «Introducción», p. 31.

[52] González Dávila, *Historia de la vida y hechos de […] Felipe tercero*, libro II, cap. 107, p. 260.

[53] Baltasar Porreño, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe III*, dedicatoria a Felipe IV.

natural y de virtuosas y santas inclinaciones»[54]; así, en los quince capítulos que componen el libro trata de su fe, celo religioso, honestidad, caridad, mansedumbre, humildad, devoción, etc. Pero estos escritos de González Dávila y Porreño permanecieron inéditos en el siglo XVII y no vieron la luz hasta mucho después (1771 y 1723 respectivamente), lo cual no ocurrió con Ana de Castro Egas, autora de una encendida elegía a la *Eternidad del rey don Filipe tercero* que se imprimió en 1629 con el revelador subtítulo de *Discurso de su vida y santas costumbres*. Parece que estaba predestinado a la gloria desde su primer día de vida, que fue el 13 de abril de 1578, festividad de San Hermenegildo, el único rey hispano canonizado por aquel entonces, signo que doña Ana de Castro interpreta como «felicísimo agüero de la santidad del recién nacido»[55]. Concluye, en fin, su panegírico tildándolo de «rey santo y piadoso»[56].

Vemos que hay coincidencia plena en estos tres autores a la hora de fijar la santidad de Felipe III, aunque ninguno de ellos recurre al relato de experiencias sobrenaturales para reforzar su tesis. Habrá que bucear de nuevo en alguna crónica religiosa para ver cómo se da este paso, aunque solo sea para enfatizar el paralelo de Felipe III con lo acontecido a su padre y abuelo. En esta tesitura, la orden del carmelo descalzo era muy afecta a este monarca, y contamos ahora con el testimonio de la madre Casilda de San Angelo, del convento de las carmelitas de Valladolid. Esta monja comunicó su particular visión del tránsito de Felipe III del purgatorio al cielo a fray Sebastián de San José, su confesor, que fue el primero en ponerla por escrito; de ahí pasó al cronista carmelita fray José de Santa Teresa, el cual la incorpora al tomo cuarto de su *Reforma de los descalzos de nuestra Señora*

---

[54] Baltasar Porreño, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe III*, cap. I, p. 224.

[55] Ana de Castro Egas, *Eternidad del rey don Filipe tercero*, 1629, fol. 2r.

[56] Ana de Castro Egas, *Eternidad del rey don Filipe tercero*, 1629, fol. 23v. Más precisiones sobre la imagen de santidad proyectada en torno a Felipe III se hallarán en Álvarez-Ossorio Alvariño, 2001, pp. XLV-XLIX.

del Carmen (1684), libro XV, cap. 23. Se dice aquí que cuando la madre Casilda pedía a Dios por la salud de Felipe III, gravemente enfermo:

> Vio al rey arrimado al pecho de Cristo nuestro bien, que su Majestad le apretaba mucho con sus brazos santísimos, y aunque entendió que era el rey no le vio el rostro, sino un bulto negro, y entendió que era muerto y estaba en purgatorio. Esto fue jueves primero de abril de 1621. El rey había muerto el día antes por la mañana, y el jueves que tuvo la revelación la madre Casilda en todo el día no se supo de su muerte en Valladolid, de que soy testigo, que estaba entonces allí. Después, el jueves en la noche y el viernes, sentía en su celda una como sombra; dábasele a entender que era el ánima del rey, que pedía que hiciese oración por él para salir del purgatorio. El domingo de Ramos por la mañana, cuatro días después de la muerte del rey, vio a Cristo nuestro bien que le tenía abrazado, como antes le había visto, y luego vio que llegó la Virgen santísima y le subió al cielo y le puso entre los carmelitas bienaventurados, y ellos hicieron con él grandes regocijos[57].

3. 4. Felipe IV

En una biografía de Sor Petronila Magdalena de Jesús (1601-1679) se localiza una referencia del mismo tenor sobre el cuarto de los Felipes. Sor Petronila fue hija del librero Alonso Pérez y hermana del escritor Juan Pérez de Montalbán. Ingresó en el convento salmantino de las Franciscas Descalzas, clarisas, donde permaneció hasta su muerte. Allí se guarda una hagiografía suya anónima y todavía inédita, escrita por alguna compañera de clausura, con el título de *Breve relación de la vida de la venerable madre Soror Petronila Magdalena de Jesús*[58]. Entre los distintos beneficios sobrenaturales de que gozó esta monja se halla su capacidad para ver a las almas del purgatorio y su poder de intercesión para conducirlas hacia el

---

[57] José de Santa Teresa, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen. Tomo cuarto*, 1684, libro XV, cap. 23, p. 232.

[58] Quiero expresar mi gratitud más sincera a la profesora Mercedes Marcos Sánchez, que actualmente está estudiando este manuscrito, por compartir el dato conmigo y facilitarme una transcripción de los pasajes más relevantes. *Suum cuique.*

cielo: «Aparecíansele muchas almas permitiendo Dios solicitasen su favor, para que quebrantadas las prisiones volasen a la patria en las alas de su patrocinio». El manuscrito de la *Breve relación* cita a diversas personas particulares, algunas con nombre propio, que recibieron la ayuda directa de Sor Petronila en su viaje hacia el más allá. Se nombra a una hermana suya, Sor Isabel, que había profesado en la orden del Carmen, y también a su hermano el escritor, del que se dice esto:

> Estando leyendo en el refectorio a la mesa, se le apareció su hermano, don Juan Pérez de Montalbán. Tenía la enfermedad de este sacerdote en mucho cuidado a sus hermanas, por haberle faltado el juicio algunos años antes de morir. Consolábanse con la noticia de que antes de sucederle esta fatalidad, en el mismo día se había confesado y, prevenido con la divina Gracia, consagró su entendimiento a Dios, que como Padre de misericordia se le volvió antes de morir para recibir los sacramentos. Y en la misma hora de su muerte visitó a su hermana con vestiduras sacerdotales y la dijo: «Petronila, requiescat in pace»; y respondiendo la venerable madre «amén», prosiguió su lectura. La cual acabada, avisó a su hermana cómo en aquella hora había muerto su hermano en la amistad de Dios. Averiguaron el día y hora y hallose ser el mismo que la venerable madre había dicho.

Entre los diversos casos de almas purgantes que terminan accediendo a la gloria sobresale el nombre del rey Felipe IV, que aparece junto al de un humilde carpintero:

> En otra ocasión vio el alma de un oficial de carpintería, que cuando le dio la última enfermedad trabajaba en una obra del convento. Éste la pidió sufragios, y en muchos días vio esta alma manifestándosele más aliviada y rogando a la venerable madre continuase en sus penitencias y oraciones, hasta que pasó a gozar de la divina presencia.
> El señor rey Felipe cuarto en la hora que expiró se apareció a la venerable madre Sor Petronila y a la venerable madre Sor Águeda de la Santísima Trinidad, manifestándole las penas que padecía en el purgatorio, y la rogó le aplicase sus mortificaciones y oraciones, que con ellas –le aseguraba su ángel– pasaría a los gozos eternos de la gloria. Acudió la venerable madre, obligada de su caridad, a las oraciones de toda la comunidad, aumentando en

sí los rigores, porque consiguiera el alma de su rey los alivios. Y éste fue el camino por donde llegó la noticia a este convento primero que a la ciudad[59].

Avanzando en nuestra rebusca, hallamos que un cronista carmelita, fray Manuel de San Jerónimo, promete demostrar la santidad de Felipe IV en algún trabajo suyo («Por lo que toca a don Felipe IV el grande espero dar repetidos testimonios en otro escrito que prevengo»[60]), pero no he logrado dar con él, si es que llegó a escribirlo. Con todo, no faltan autores que resaltan sus rasgos de santidad, tal y como se aprecia en el sermón de Francisco Rubio titulado *Threno sacro, oración fúnebre panegírica en las honras y piadosas manes de […] Filipo cuarto*. Este sermón fúnebre se predicó en palacio doce años después de la muerte del rey, en concreto el 17 de septiembre de 1677; Álvarez-Ossorio Alvariño lo estudia en el marco de las actividades de la capilla real palatina en tiempos de Carlos II, espacio estratégico desde el cual se insiste en la *pietas austriaca*, se refuerza el discurso sacralizado de la figura regia y se impulsa algún proceso de beatificación[61]. Francisco Rubio, fraile jerónimo, elogia la devoción de Felipe IV, su adhesión a la causa inmaculista y su constante búsqueda de la verdad; en este último aspecto el predicador recuerda cómo en 1643 el rey instó a sus consejeros para que le dijeran siempre la verdad, aunque ello le pudiera disgustar[62]. Sobre esta simple base eleva el siguiente comentario:

---

[59] La biografía de Sor Petronila aduce algún ejemplo más, pero al final concluye así: «Fuera alargar mucho esta relación habiendo de referir las muchas ánimas que se le aparecían solicitando su intercesión, pues a todas horas y en diferentes lugares las hablaba, que parece había Dios hipotecado su alivio en las oraciones de la venerable madre Sor Petronila».

[60] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la venerable madre Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 186v.

[61] Álvarez-Ossorio Alvariño, 2002.

[62] Compárese con lo expuesto por Maquiavelo en *El príncipe*, cap. 23, titulado «De cómo hay que huir de los aduladores», p. 166: «Un príncipe prudente debe encontrar una tercera vía, eligiendo en su estado hombres sabios que serán los únicos a los que permitirá que le digan la verdad, pero exclusivamente sobre lo que él pregunta, y no sobre nada más. Pero debe preguntarles sobre toda clase de cosas, y escuchar sus opiniones; luego deliberar

Más que decreto del rey, parece bula de su canonización al caso. Pues si como dijo el rey Carlos octavo de Francia: «Hay tan pocos reyes canonizados porque tienen pocos que les traten verdad», deseando tanto el señor rey don Filipo cuarto de España que sus ministros se la tratasen en todo, luego no solo fue grande en ser gran amigo de la verdad, sino que por su suma verdad y heroicas virtudes podemos esperar que la verdad suma de la Iglesia nos le canonice de santo[63].

---

por sí y a su manera; y con estos consejos, y con cada uno de sus consejeros, comportarse de manera que todos comprendan que cuando más libremente se hable mejor recibidos serán: fuera de ellos, no ha de querer escuchar a nadie, ha de procurar el cumplimiento de lo decidido y mantener obstinadamente sus opiniones».

[63] Francisco Rubio, *Threno sacro, oración fúnebre panegírica en las honras y piadosas manes de […] Filipo cuarto*, pp. 11-12. Tomo la cita de Álvarez-Ossorio Alvariño, 2002, p. 325.

4. María de Jesús de Ágreda: visiones de la reina Isabel de Borbón y del príncipe Baltasar Carlos

Volviendo al hilo de nuestra argumentación sobre visiones de almas principescas en el tránsito del purgatorio al cielo, nos serviremos ahora de algunos textos de Sor María de Jesús de Ágreda. La postura de la monja agredana en torno a la idea del purgatorio entra de lleno en la ortodoxia: en las *Sabatinas* habla del día de difuntos y recuerda que es deber de la Iglesia y de todos los cristianos interceder con sus oraciones por la salvación de las almas que están purgando[64]. Pero va más allá, y aprovecha la coyuntura para narrar una visión que tuvo del purgatorio (en línea con esa larga tradición que, según hemos visto, procede de la Edad Media):

> Vi el purgatorio que estaba en una caverna de la tierra muy profunda, donde había grande oscuridad y varios tormentos correspondientes a los cinco sentidos. De la vista, con el fuego oscuro y aflicción unos de otros. Los oídos, con dolores, y oyéndose los clamores lamentables que dan unos y otros, quejándose y pidiendo misericordia al Altísimo. El gusto, con sed intrínseca. Y el tacto, con fuego penetrante[65].

Entre las múltiples visiones que tuvo la venerable Sor María de Jesús destacan dos en las que sus protagonistas fueron la reina Isabel de Borbón (primera esposa de Felipe IV, 1603-1644) y su hijo el príncipe Baltasar Carlos (1629-1646). Reproduzco aquí varios fragmentos de las «Revelaciones del alma de la reina Isabel de Borbón a Sor María»:

> El sábado siguiente, estando en maitines, a medianoche, vi como si la tierra se dividiera. Se me manifestó una profunda caverna y muy dilatada, llena de fuego, en que estaban padeciendo muchas almas. Y saliendo una de ellas se

---

[64] María de Jesús de Ágreda, *Sabatinas*, cuaderno 26, pp. 442-447.

[65] María de Jesús de Ágreda, *Sabatinas*, pp. 446-447. Compárese con sus propias visiones del infierno (*Sabatinas*, pp. 159-160 y 456), del limbo (*Mística ciudad de Dios*, Segunda parte, libro VI, cap. 25, pp. 1068-1069) u otras visiones beatíficas: *Sabatinas*, pp. 342-356 y «Revelaciones del alma del príncipe Baltasar Carlos a Sor María», pp. 264-265.

> llegó a mí y me dijo: «Madre María, vengo a pedirte limosna». Conocí que era el alma de la reina, de cuya muerte no había podido haber aviso desde Madrid, y nada sabía entonces. Respondila: «Pues, ¿cómo una tan gran reina pide limosna a una pobre como yo?». Respondiome diciendo: «Pídotela porque los poderosos y ricos del mundo somos de ordinario los más pobres en la otra vida, y es gran dicha que lleguemos a las puertas de los que profesan la virtud y religión».
> No ignoraba yo que aquel lugar donde la miraba era el purgatorio […].
> Yo quedé llena de consolación y júbilo por la salvación de esta alma, que muy de veras había deseado […].
> Estando en maitines a la medianoche, tuve otra vez la misma visión que la primera, y el alma de la reina se me manifestó, y con gran dolor se querelló de que me descuidaba de lo que le había ofrecido, y por qué dudaba si era verdad que era difunta. Y me aseguró que sin duda era verdad que estaba en el purgatorio, y me pidió que la ayudase, y diome a entender que no se despedía de verme otras veces y darme otros avisos […].
> Llegó el día de las ánimas de este año de mil seiscientos y cuarenta y cinco, y dos de noviembre, y estando aquella noche en los maitines y oficio que hace la Iglesia por los difuntos, se me manifestó el purgatorio con grande multitud de almas que estaban padeciendo, y me pedían las socorriese con lo que yo podía hacer por ellas. Conocí muchas, y la de la reina […]. Conocí luego que el alma de la reina estaba más próxima para ir a gozar de Dios. Pidiome la ayudase para esto, porque esperaba que aquel día sería dichoso para ella […].
> Llegada la noche, al tiempo que me iba a recoger, vi algunos ángeles en la celda con grande hermosura, y que iban como de paso. Pregunteles adónde y a qué iban, y me respondieron que iban al purgatorio a sacar de él el alma de la reina, por quien había pedido[66].

Para el caso del príncipe Baltasar Carlos se repite un proceso casi idéntico, que vuelvo a citar de forma fragmentaria:

> Para consolarme el Altísimo en mi desmedido dolor, me manifestó que el príncipe se había salvado y conseguido la felicidad eterna, aunque para gozarle era menester ayudarle mucho, porque tenía grandes penas en el purgatorio. Y conocí que por las oraciones generales y particulares que por su alteza se hacían, había usado el Todopoderoso de misericordia y piedad dándole dolor de sus culpas.

---

[66] María de Jesús de Ágreda, «Revelaciones del alma de la reina Isabel de Borbón a Sor María», pp. 256-258.

La semana siguiente, a siete o a ocho días después de la muerte de su alteza, estando en el coro en la oración de la comunidad, se me apareció aquella feliz alma un día tras de otro, y me dijo: «Sor María, el ángel santo de mi guarda, que es el que me ha consolado desde que se apartó mi alma del cuerpo, me ha declarado cómo ayudaste a mi madre, la reina, en el purgatorio; y me ha encaminado por voluntad divina y traído a tu presencia para que te pida tus oraciones y las de las religiosas, y que me socorras como a mi madre, por las graves penas que padezco; pues todos teníamos devoción en tu convento y confianza de que nos ayudarías a la salvación de nuestras almas». Respondile que haría todo cuanto pudiese con la divina gracia, y así lo cumplí, porque he trabajado por el descanso de esta alma cuanto mis pobres fuerzas han alcanzado por todos caminos […].

Desde aquel día fueron continuándose las noticias e inteligencias del alma del príncipe y el estado que tenía. Muchas veces conocía que estaba con su ángel donde yo asistía, que era en el coro y en la tribuna, y en todas estas ocasiones, así el alma como el ángel me encargaban y pedían rogase por su descanso […]. Estas visiones no eran imaginarias ni sensibles, sino por sola inteligencia, aunque conocía la presencia del ángel y del alma, los oía y respondía.

Otro día, que fue viernes, a veinte y seis de octubre, el obispo de Tarazona hizo las honras por el alma del príncipe en este convento nuestro, con la solemnidad posible. Asistiendo a los divinos oficios, y en esta ocasión al tiempo de la misa de pontifical, se me apareció el alma de su alteza en la forma humana que tenía, pero con las penas del purgatorio que padecía. Vile en la iglesia en la región del aire, junto a la ventana de la tribuna, acompañado de su ángel […].

Estos aparecimientos del alma de su alteza se me fueron continuando, unas veces por visiones imaginarias y otras por espirituales y por inteligencias; pero en unas y otras me daban las mismas advertencias y avisos con nuevo conocimiento del estado del alma y del alivio que iba recibiendo de sus penas […].

El día del apóstol San Andrés se me manifestó el alma otra vez en la forma que he dicho, y me pidió continuase en ayudarla y dejase los temores que tenía en este caso […].

A la hora de las tres poco más o menos, estando delante del Santísimo Sacramento, vi el alma del príncipe cómo salía del purgatorio y era vestida de gloria […].

Conocí y entendí cómo el Omnipotente mandaba al ángel de la guarda del príncipe y a otros con él, que bajasen al purgatorio y sacasen de él aquella dichosa alma para ser beatificada. Obedecieron los santos ángeles, y en un brevísimo espacio presentaron el alma ante el Señor. Y con la misma brevedad fue purificada, adornada, iluminada y vestida de admirables dones; y en un instante se le comunicó la visión beatífica, y quedó más hermosa y refulgente que muchos soles juntos […].

> El alma del príncipe estuvo en el purgatorio ochenta y tres días, que hay desde 9 de octubre de mil seiscientos y cuarenta seis hasta primero de enero de mil seiscientos y cuarenta y siete[67].

5. Dudas y engaños manifiestos en ciertas visiones del purgatorio

Venimos aduciendo una serie de visiones y revelaciones de almas abocadas al purgatorio que pronto enderezan el camino del cielo, las cuales se repiten con una sistematicidad que ha levantado no pocas sospechas. Los casos aquí expuestos son apenas un botón de muestra frente a los muchos otros que podrían extractarse de cualquier hagiografía barroca (nuestra rebusca se ciñe a visiones de miembros destacados de la casa de Austria), pues raro es el texto que no incorpora varios ejemplos al uso. En efecto, la España postridentina y contrarreformista convive con el milagro, la revelación o la profecía (esta última casi siempre de carácter apocalíptico). El hombre de la época necesita de lo sobrenatural para sustentar su fe, busca el misterio por encima de todo, vibra con la exhibición de lo portentoso, aplaude la maravilla, está predispuesto a ver milagros cada día a la vuelta de la esquina. Tanto en las anónimas *Noticias de Madrid (1621-1627)*, como en los *Anales de Madrid* de León Pinelo, o las series de *Avisos* de José Pellicer y Jerónimo de Barrionuevo, los sucesos relevantes del momento se mezclan con total naturalidad con agüeros, pronósticos y apariciones de duendes o almas en pena. Fue un periodo histórico de una credulidad total que hoy se nos semeja incluso pueril, ya que por esa vía tienen pronta entrada no sólo el fraude y la superchería premeditados, sino también la sugestión y el autoengaño inconscientes. Por eso no es raro encontrar personas con actitudes de beatitud y misticismo que al final resultaron ser grandes embaucadoras, pues actuaron movidas por el afán de notoriedad social; son gentes que decidieron ser santos y visionarios en apariencia, de cara a la galería, sin serlo de verdad en su interior. En ocasiones la superchería llega a

[67] María de Jesús de Ágreda, «Revelaciones del alma del príncipe Baltasar Carlos a Sor María», pp. 259-265.

tener éxito, apoyándose precisamente en el ambiente general del momento, pero hay que reconocer también que hubo teólogos y pensadores que combatieron la credulidad imperante con dosis de espíritu crítico y racional, fomentando el examen empírico y objetivo de cada caso antes de darle validez plena, y sobre todo poniendo en tela de juicio lo que pueda haber de magnificación o de pura y dura invención. Este sería el proceder de hombres como Andrés Laguna, el Padre Vitoria, Pedro Ciruelo, Francisco Sánchez, Gaspar Navarro, Pedro de Valencia, etc.

Y es que el territorio de lo extraordinario y preternatural se presta más que ningún otro al engaño o la sugestión, según se desprende de estudios como los de Imirizaldu (*Monjas y beatas embaucadoras*) o Rubial García (*La santidad controvertida*). Imirizaldu aduce varios casos de místicas y elevadas que acabaron por confesar la falsedad de sus experiencias, entre las cuales se incluía por supuesto la visión de almas del purgatorio. La monja cordobesa Sor Magdalena de la Cruz, condenada por la inquisición a encierro perpetuo en un convento, declaró un par de ejemplos. He aquí los pasajes de la sentencia que ahora nos interesan:

> Yten que una noche oyeron un gran ruido en el monasterio con gran estruendo, y dijo que era el alma de un fulano que entonces muriera y que estaba en peligro de se salvar, y que venía a pedir misericordia a quien se la podía dar; y así decía de otras ánimas que estaban en el cielo, y otras en purgatorio y otras en el infierno[68].
>
> Yten dijo más, que engañaba a las gentes diciendo que había ido al purgatorio y que vido muchas ánimas que estaban penando, y que trujo en los pies del fuego del purgatorio; y decía a las gentes que penaba ella por las ánimas que estaban en purgatorio, y metía los pies en el agua y salían dellos un fumo muy espeso, y desollábase los pies y escribía en los cueros que se quitaba y dábalos por reliquias[69].

[68] Imirizaldu, 1977, «Sentencia de Magdalena de la Cruz», p. 58.
[69] Imirizaldu, 1977, «Sentencia de Magdalena de la Cruz», p. 59.

Otro caso famoso fue el de la monja lisboeta Sor María de la Visitación, cuyos raptos y santidad convencieron a casi todos, entre ellos a fray Luis de Granada, quien se animó a redactar una *Historia de Sor María de la Visitación* en la cual no falta la referencia al purgatorio:

> Y díjome ella: «Venid y veréis a la vuelta de esta ciudad el purgatorio, cuyas penas no se pueden comparar». Y vi en ellas las ánimas muy contentas y muy atormentadas [...]. Todas me pedían que rogase por ellas a nuestro Señor[70].

Pasado el tiempo se descubrirá que todo era falso; se le hace un proceso en cuya sentencia se lee esto:

> Dijo más, que tenía algunas revelaciones, y las veces que las tenía no estaba en su acuerdo ni usaba de los sentidos, entre las cuales revelaciones una dellas fue que pidiendo ella a nuestro Señor hiciese merced a un padre de su orden –que fue su confesor, que hacía poco que había fallescido– de librarlo de las penas del purgatorio, de allí a cuatro o cinco días después de su fallescimiento, estando ella recogida en su celda y arrebatada, oyó una voz interiormente que le dijo que aquella mañana entraba el alma del dicho religioso en la gloria[71].

Hasta que más tarde, interrogada esta monja dominica por los inquisidores:

> Con muchas lágrimas y muestras de arrepentimiento se echó a los pies de todos y comenzó a confesar sus culpas, diciendo que las señales de las manos, pies, lado y de la cabeza eran todas falsas y pinctadas, y hechas por ella misma, y que los arrebatamientos en alto y claridades eran artificiales, y los arrebatamientos fingidos[72].

---

[70] Fray Luis de Granada, *Historia de Sor María de la Visitación*, libro III, cap. 6, p. 326.

[71] Imirizaldu, 1977, «Sentencia de María de la Visitación», p. 185.

[72] Imirizaldu, 1977, «Sentencia de María de la Visitación», p. 188.

En el convento de San José de las carmelitas descalzas de Puebla de los Ángeles ingresó de novicia, en 1614, una tal Francisca Miranda, quien pronto empezó a distinguirse por sus raptos, llagas misteriosas y visiones de almas, tanto las que ya gozaban del cielo como las que aún estaban en el purgatorio. Hubo división de criterios sobre su testimonio, pero apretada la novicia por sus compañeras de clausura, acabó confesando que todo había sido invención; en mayo de 1615 el Santo Oficio decidió expulsarla del convento[73]. Dos años después moría en la capital del Perú, en olor de santidad, Isabel Flores de Oliva, más conocida como Santa Rosa de Lima; estremece sin embargo ver cómo mientras ella era glorificada a los altares, sus más allegadas amigas y confidentes ingresaron en los calabozos inquisitoriales y fueron sometidas a un auto de fe en 1625. De ese grupo destacó doña Luisa Melgarejo, quien dijo haber visto a Santa Rosa entrar en el cielo poco después de morir; los inquisidores limeños recelaron de esta y otras afirmaciones y no dudaron en celebrar el auto, tal y como se aprecia en esta carta del licenciado Andrés Juan Gaitán, del 1 de abril de 1624:

> Ha corrido voz pública en esta ciudad que doña Luisa Melgarejo, mujer del doctor Juan de Soto, tenía revelaciones, visiones y favores del cielo, que era mujer santa y que decía que sabía cuándo las ánimas de los difuntos salían del purgatorio e iban en carrera de salvación, en que han corrido diferentes opiniones, diciendo unos que era gran sierva de Dios y teniéndola por santa, consultándola casamientos, empleos y viajes, teniendo por cierta su respuesta y que la daba por espíritu superior. Otros, y los más cuerdos, que era embustera[74].

Otro caso llamativo es el de fray Fernando de Olmos, encarcelado en México el 3 de julio de 1667. Este fraile agustino se aprovechó de la credulidad y simpleza imperantes en la época para inventarse la existencia de una monja con la que intercambiaba cartas a propósito de sus revelaciones de

---

[73] Rubial García, 2006, pp. 117-118.

[74] Madrid, Archivo Histórico Nacional, Inquisición 1647-1, expediente V. Citado por Iwasaki Cauti, 1993, pp. 586-587.

ánimas del purgatorio, quienes le notificaban las entradas y salidas. Esta supuesta conexión con el más allá la utilizaba para obtener el dinero de quienes pagaban gustosos por certificar el rescate del purgatorio de algún familiar[75].

Pero como siempre ocurre, entre los polos opuestos de lo falso y lo verdadero queda una zona intermedia difícil de concretar; esto es, entre las visiones y revelaciones tenidas por auténticas y las manifiestamente falsas, se conforma un amplio espacio proclive a la duda o la sospecha: territorio escurridizo, abonado a la polémica, para el cual urge dar con una aguja de marear que ofrezca ciertas garantías.

Más arriba hemos dado cuenta de la fe otorgada a la visión de fray Gonzalo Méndez con el emperador Carlos V por protagonista: se hicieron eco de la misma Baltasar Porreño, Jerónimo de Mendieta, Prudencio de Sandoval, Antonio Daza… Pero es de notar cómo la inquisición de México, en 1663, abrió proceso contra Juan Fabián Arias (en el poblado de Santo Domingo Miscuaque, Guatemala), acusado de hereje por su escrito *De cómo fray Gonzalo Méndez vio al rey Carlos V de España en las llamas del purgatorio, cuatro años después de su muerte*[76].

El caso de fray Julián de San Agustín y su visión de Felipe II levantó gran revuelo. Antonio Daza nos informa de ello en este pasaje:

> Pide singular atención esta profecía […], y aunque está muy auténtica en el proceso y libre de toda sospecha, descubrió más los quilates de su valor el haber sido muy impugnada de algunos que la hicieron contradición y guerra, hasta que la calificaron los más insignes varones de España y la aprobaron por verdadera y del cielo[77].

---

[75] Ver Toribio Medina, 1952, p. 275. El proceso contra fray Fernando de Olmos se conserva en México, Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 702, exp. 2, f. 108-563.

[76] Tomo el dato del *Catálogo* de M. Á. Méndez, 1997, p. 188.

[77] Antonio Daza, *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco*, 1611, p. 265.

Se abrió un proceso en el cual cincuenta y un prohombres de la época dieron su parecer favorable al episodio: entre ellos había obispos e inquisidores, pero también catedráticos de ¡astrología! Daza en 1611 y Porreño en 1628 ofrecen la lista completa de estas autoridades[78], aunque quizás sea significativo notar cómo la edición bruselense de los *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo* (Bruselas, Francisco Foppens, 1666) suprime de su texto este preciso pasaje de la revelación de fray Julián de San Agustín y el listado de nombres que la avalan.

No fue esa, desde luego, la postura de Antonio Daza, que procura por todos los medios autenticar la revelación de fray Julián con estos argumentos:

> A mi ver concurren cuatro cosas que son las que comprueban la verdad de las revelaciones y profecías: la primera, la santidad de la persona a quien se hacen; la segunda, la conformidad que tiene la cosa revelada con la fe y dotrina de la Iglesia; la tercera, que la revelación o profecía sea de alguna cosa cuyo conocimiento es necesario o por lo menos útil para algún fin religioso y grave; la cuarta, que sea aprobada por hombres prudentes y doctos. Y si a estas cuatro condiciones se añade alguna señal exterior y visible en confirmación de la verdad revelada, no hay más que desear para que la tal revelación o profecía sea calificada de todos cuatro costados y deba ser admitida por verdadera[79].

Para Daza se cumplen aquí las cuatro premisas básicas (la primera de ellas fue acreditada en 1825 con la beatificación de fray Julián de San Agustín por León XII[80]), con el añadido además de la señal exterior de las dos nubes que se juntaron en una sola. Es interesante observar, a nuestros

---

[78] Antonio Daza, *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco*, 1611, pp. 267-268; Baltasar Porreño, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*, pp. 23-25.

[79] Antonio Daza, *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco*, 1611, p. 266.

[80] De la fama de santidad que gozó este fraile en el Siglo de Oro da fe el hecho de que se escribieron dos comedias hagiográficas inspiradas en su vida: una atribuida a Lope de Vega, *El saber por no saber y vida de San Julián de Alcalá de Henares*, y otra de Luis Vélez de Guevara titulada *El lego de Alcalá*.

efectos, cómo expone fray Antonio Daza el cumplimiento de la tercera condición, en plena comunión con la mentalidad de la época que tiende a sacralizar la figura regia:

> El conocimiento de la verdad desta profecía fue utilísimo y muy necesario para la edificación del pueblo cristiano, y para que los sucesores deste monarca tan grande se animen con este ejemplo a imitar su religión y justicia, con esperanza de alcanzar por estos medios el premio que él alcanzó, y la providencia de Dios que se particulariza grandemente con los monarcas y reyes [...]. Y la circunstancia del piadoso fin desta profecía persuade a tenerla por divina, verdadera y cierta, porque causa gravísima y digna de mover a Dios a obras extraordinarias es querer su divina Majestad dar testimonio claro al mundo (y principalmente a los príncipes dél) del fin en que paran el celo de la fe, la justicia, prudencia y modestia de los reyes, en que nuestro católico rey fue tan señalado[81].

Un caso que tuvo mucho eco social en los siglos XVI y XVII fue el de Juana Vázquez (1481-1534), que profesó en el monasterio de Cubas de la Sagra con el nombre de Sor Juana de la Cruz. Nuestro ya conocido fraile franciscano Antonio Daza estaba convencido de su santidad, y con el propósito de colaborar en la apertura de su proceso de canonización escribió una *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen santa Juana de la Cruz* (Madrid, Luis Sánchez, 1610). La obra gozó de bastante éxito, pues al año siguiente volvió a reeditarse dos veces más (una en Zaragoza, Lucas Sánchez y otra en Valladolid, Juan Godínez de Millis). En el capítulo XVI el citado hagiógrafo narra algunas de las visiones que tuvo la monja de almas del purgatorio:

> Quiso nuestro Señor para mayor consuelo de las ánimas de purgatorio que algunas se le apareciesen a santa Juana y que ella también las visitase muchas veces. Y tantas iba al purgatorio que, según se supo de su boca, la concedió el Señor que pudiese ir a él con el ángel de su guarda ciertos días de la semana, en especial miércoles y viernes, en los cuales sacaba muchas ánimas

[81] Antonio Daza, *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco*, 1611, pp. 267-268.

> de purgatorio; y en estas visitas supo la santa virgen cosas de mucha edificación, con que se le aumentó el deseo de ayudarlas en sus penas.
> Siendo esta santa virgen sacristana y tañendo una noche a maitines, oyó gritos muy dolorosos, como de persona que se quejaba, y preguntando al ángel de su guarda qué voces eran aquellas, dijo: «Son de una ánima muy necesitada que, con licencia de Dios, viene a encomendarse en tus oraciones». Era esta ánima de una gran señora de Castilla que poco antes había muerto, la cual dijo a santa Juana que por cuanto sus penas eran grandísimas, le rogaba la encomendase a Dios y dijese a su madre le ayudase con ciertas limosnas y misas. Destos casos le sucedieron muchos[82].

Lo que resta del capítulo XVI es una sucesión de ejemplos de idéntico tenor: el alma de un prelado padecía en el purgatorio en forma de palomar, otra lo hacía en forma de bestia y bramaba como un toro, otra –en fin– era triturada y devorada por un dragón que luego la vomitaba para reanudarse el ciclo, etc. El capítulo XVII prosigue en la misma línea, con este curioso título: «Cómo reveló Dios a santa Juana que muchas ánimas penaban en guijarros, y de cosas maravillosas que con ellas le sucedieron». Pero el libro de fray Antonio Daza pareció a muchos exagerado y carente de mesura: hubo teólogos y gente influyente que pusieron serios reparos a numerosos pasajes del libro. Se desató una polémica de tal magnitud que el mismísimo inquisidor general, Bernardo de Sandoval y Rojas (por aquel entonces arzobispo de Toledo, diócesis a la que pertenecía el monasterio de Cubas de la Sagra), mandó revisar el libro y enmendarlo «en las cosas que había parecido inconveniente anduviesen en lengua vulgar»[83]. Hasta el propio Felipe III tomó cartas en el asunto y –en palabras de Daza– tuvo a bien

[82] Antonio Daza, *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen santa Juana de la Cruz*, 1610, fol. 73r-v.

[83] «Licencia del ilustrísimo señor cardenal de Toledo, inquisidor general», fol. 32v, en Antonio Daza, *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen Sor Juana de la Cruz […]. Compuesta y de nuevo corregida y emendada*, 1613.

«mandar que, revisto este libro por personas de toda satisfación, torne a salir a luz, con lo cual sale muy honrado y seguro de toda emulación»[84].

Tras la intervención de tan altas jerarquías hallamos, en efecto, dos nuevas ediciones de esta hagiografía, una en 1613 y otra en 1614, ambas en Madrid, en la casa de Luis Sánchez, «impresor del rey», el mismo librero que pocos años antes había sacado la edición príncipe. Los cambios son apreciables ya desde la portada, pues la que en 1610 se intitulaba «Santa Juana de la Cruz», a partir de 1613 pasa a ser «Sor Juana de la Cruz»; y si al principio se decía escuetamente que la biografía había sido «compuesta por F. Antonio Daza», luego se añade esto: «compuesta y de nuevo corregida y emendada por fray Antonio Daza».

Al inquisidor fray Francisco de Sosa, a la sazón obispo de Canarias, le cupo la tarea de organizar todas las objeciones puestas a la primera versión de la biografía de Sor Juana de la Cruz (1610) y cuidar que fray Antonio Daza las enmendara una a una con el mayor de los escrúpulos en la segunda versión (1613). En una larguísima aprobación de 36 páginas (sin duda una de las más extensas que podemos hallar en la historia de la imprenta española), Francisco de Sosa resume y estructura la naturaleza de los cambios operados en el texto; así, tras indicar que «se quiten algunas revelaciones y otros casos que, por no ser para todos, no es bien que anden en lengua vulgar», informa al lector que «se han cercenado algunas cosas y declarado otras tocantes al purgatorio»[85]. En efecto, si nos atenemos ahora al contenido de los citados capítulos XVI y XVII, vemos que se ha suprimido por completo este último, donde Sor Juana decía haber visto a muchas almas del purgatorio penando en forma de guijarros de río, y del capítulo anterior se elimina el pasaje del alma

[84] Antonio Daza, dedicatoria «A la católica majestad del rey don Felipe tercero nuestro señor», en *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen Sor Juana de la Cruz […]. Compuesta y de nuevo corregida y emendada*, 1613.

[85] Francisco de Sosa, aprobación de la *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen Sor Juana de la Cruz […]. Compuesta y de nuevo corregida y emendada*, 1613, fol. 8v.

que era devorada por un dragón. Fray Antonio Daza, el apasionado hagiógrafo, informa que ha hecho uso de la tijera para evitar que muchos hallen en estos textos «piedra de escándalo en lo que bien y piadosamente entendido es de mucha edificación»[86], y no deja de argumentar cómo hay otros autores (San Gregorio, San Bernardo, San Vicente Ferrer, el papa Inocencio III, el Cartujano, el venerable Beda[87]…) que narran revelaciones parecidas, las cuales por lo regular son tenidas por auténticas.

El Nuevo Mundo no se quedó al margen de este tipo de fenómenos, antes al contrario fue terreno abonado para su propagación. No es posible esbozar aquí siquiera un leve estado de la cuestión, por lo que me limitaré a citar algún nombre suelto de los virreinatos del Perú y Nueva España. En Lima tenemos el caso singular de Sor Úrsula de Jesús (1604-1666), hija ilegítima de un español (Juan de Castilla) y una esclava negra, que ingresó como *donada* en 1616 en el monasterio de Santa Clara para servir a una monja noble. Tres décadas más tarde, habiendo ya pagado una religiosa su libertad, profesará ella misma como clarisa en dicho convento limeño (1647). En seguida adquirió reputación de recogida y elegida por Dios, destacando por sus arrebatos místicos y visiones de almas del purgatorio. Testimonios de ello ofrece fray Diego de Córdoba y Salinas (*Crónica franciscana de las provincias del Perú*, 1651), y sobre todo la propia Úrsula de Jesús en un *Diario* que ella dictó, al parecer, a sus hermanas de religión[88].

Saltando a Puebla de los Ángeles, México, nos encontramos con Sor Isabel de la Encarnación (muerta en 1633), monja carmelita que dijo haber

---

[86] Antonio Daza, *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen Sor Juana de la Cruz […]. Compuesta y de nuevo corregida y emendada*, 1613, fol. 81r.

[87] De alguno de los aquí citados ya hemos hablado antes; para este último remite a la *Historia ecclesiastica gentis Anglorum*, libro III, capítulo 19, que en la traducción italiana que manejo se titula así: «Fursa costruisce un monastero fra gli Angli orientali. Visioni e santità di quest'uomo, come testimonia anche la sua carne, che è rimasta incorrotta dopo la sua morte».

[88] Ver Van Deusen, 2004; Martínez i Álvarez, 2000, pp. 50-55.

visto las almas de los obispos Juan de la Mota Escobar y Diego Romano penando en el purgatorio; ambos le pidieron el auxilio de sus oraciones hasta que logró sacarlos de allí[89]. En la misma ciudad de Puebla vivió Sor María de Jesús Tomelín (h. 1579-1637), de la que cuentan sus hagiógrafos que tuvo numerosas visiones y revelaciones[90]. Según refiere el primero de ellos, Francisco Pardo, ya a los cinco años vio una noche el alma de un tío suyo implorándole le dijese a su padre que le encomendara unas misas para ayudarle a salir del purgatorio; el padre, para asegurarse de que no eran quimeras de su hija, le pidió lo siguiente:

> «Hazle estas y estas preguntas a tu tío cuando lo veas». Las cuales hizo esta criatura admirable y salió de ellas tan cierta la noticia de la verdad del caso, que dichas las misas se alivió aquella alma y se engrandeció esta niña[91].

Hay que decir que la fama de santidad de esta monja poblana sigue incólume, con doce intentos de beatificación en su haber, si bien siempre sin éxito; al parecer la extrema facilidad con que Sor María de Jesús Tomelín tenía visiones o entraba en éxtasis ha obrado en contra suya, y es posible que esto mismo ocurra en los procesos de beatificación hasta ahora fallidos de monjas españolas como Sor Juana de la Cruz o Sor María de Jesús de Ágreda.

Todavía en Puebla de los Ángeles, tenemos el caso de Josefa de San Luis Beltrán (1620-1655), acusada de ilusa y falsa visionaria, que murió en las cárceles inquisitoriales. Según su propio testimonio, entre los favores que recibió de Dios se incluía el de ver las almas sufrientes del purgatorio,

---

[89] Rubial García, 2006, pp. 118-119.

[90] Ver en la bibliografía las obras de Francisco Pardo, 1676; Diego de Lemus, 1683; y Félix de Jesús María, 1756 (en este libro los episodios de trances, visiones, iluminaciones… se reducen mucho en número).

[91] Francisco Pardo, *Vida y virtudes heroicas de la madre María de Jesús*, 1676, trat. I, cap. 3, p. 11. Tomo la cita de González Morales, 2002, p. 55.

muchas de las cuales quedarían después libres merced a su intermediación. En un momento dado dijo estar contemplando 660 almas a la vez[92].

6. La venerable madre Gabriela de San José y el alma de Carlos II

Concluiremos nuestro recorrido por los Austrias que reinaron en España citando a Carlos II y la madre Gabriela de San José (Granada, 1628-Úbeda, 1701), la cual pasó su vida en el convento de las carmelitas descalzas de Úbeda (imagen 2). La principal fuente de información sobre esta monja es la hagiografía que al poco de su muerte escribió fray Manuel de San Jerónimo (OCD), *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la venerable madre Gabriela de San Joseph* (Jaén, Tomás Copado, 1703). En la actualidad un par de investigadores se han ocupado de ella: Manuel Morales Borrero en su amplio estudio sobre el convento carmelitano de Úbeda, y José Luis Sánchez Lora en un penetrante ensayo sobre la religiosidad femenina en el barroco[93]. Morales Borrero, que consagra su mayor esfuerzo a editar la obra de Sor María de la Cruz[94], apunta asimismo cómo aún se conservan en el convento de las carmelitas de Úbeda (el cual sigue en el mismo emplazamiento donde se fundara en 1595) los manuscritos de las autobiografías y biografías de cuatro de sus monjas, llamadas Catalina María de San José, Gabriela Gertrudis de San José, María Manuela de la Encarnación y Catalina Antonia de Santa Teresa[95]. En verano de 2005 visité el convento y pude ojear tales manuscritos, en su mayor parte inéditos, que demandan con urgencia una edición moderna y rigurosa; junto a ellos se halla también el autógrafo de Manuel de San Jerónimo de las *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*: se trata sin duda del

---

[92] Rubial García, 2002, p. 170.

[93] Morales Borrero, 1995; Sánchez Lora, 1988.

[94] Morales Borrero, 1995, vol. I, cap. 7, pp. 479-613, donde analiza la obra de María de la Cruz, que luego pasa a editar en el vol. II.

[95] Morales Borrero, 1995, vol. I, cap. 6: «Los manuscritos y sus autoras», pp. 375-478. Para la madre Gabriela de San José ver las pp. 397-438.

original que sirvió para la edición del libro en 1703[96]. Añadiré además que allí permanece el cuerpo incorrupto de la venerable Gabriela de San José, tras haber sorteado con éxito las difíciles vicisitudes de la profanación del convento durante la guerra civil española.

[96] Agradezco muy sinceramente a la actual priora del convento de la Purísima Concepción de Úbeda, Sor Ana María de Jesús (OCD), las facilidades que me dio para la consulta y el manejo de estos fondos.

Ilustración 2: Retrato de la Madre Gabriela de San José hecho por Antonio Díez e impreso en el libro de fray Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la venerable madre Gabriela de San Joseph, religiosa carmelita descalza. En su convento de la Concepción de la misma orden de la ciudad de Úbeda*, Jaén, Tomás Copado, 1703.

Entrando ya en la vida de Gabriela de San José, en su hagiografía se dedican abundantes páginas a hablar de los favores que recibió de Dios, de sus poderes curativos, prodigios, milagros, profecías, etc. Así, los capítulos 5-7 del libro segundo tratan de su devoción a las almas del purgatorio y de varias apariciones que tuvo; los capítulos 4-8 del libro tercero versan sobre sus dones proféticos, etc. En conexión con el tema que nos ocupa, fray Manuel de San Jerónimo se detiene en una revelación de la madre Gabriela sobre el destino de un benefactor de su convento llamado Luis José de Zúñiga. Este noble tenía el título de marqués de Santa Cruz de Paniagua y a la altura de 1684 era virrey de Orán. En la Navidad de ese año le fue revelado a la madre Grabiela que el marqués estaba gravemente enfermo; poco después, el cinco de enero de 1685, Luis José de Zúñiga moría en Orán, lo cual trajo consecuencias:

> Apareciósele recién muerto en penas de purgatorio, y se empeñó tanto con Dios y trabajó tanto en su alivio, que en cincuenta días de pena lo vido subir a la gloria, como ella misma escribe, diciendo: «El día de San Avertano, santo de nuestra orden que es a veinte y cinco de febrero, en el mesmo año, se fue a el cielo por sus virtudes y limosnas. ¡Acuérdese vuesa reverencia del marqués de Santa Cruz, qué poco paró en purgatorio y cuánta gloria le dieron por su gran caridad!»[97].

Trece años más tarde, la madre Gabriela vuelve a sentir que el proceso se repite, solo que esta vez será el rey Carlos II el protagonista:

> Le reveló Dios a su sierva, un día que su oración era más fervorosa, que al rey don Carlos le quedaba muy corta vida. Afligiose mucho la venerable

[97] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 149v.

> virgen […]. Consoló Dios a su esposa dándole a entender que en suposición de haberse de efectuar la fatal noticia, por ocultos juicios de su incomprehensible saber le convenía a la corona de España traer un príncipe de Francia para que la rigiese y gobernase. Asegurola que desta forma se ocurriría a los principales daños que podían temerse, y mandole que hiciese diligencia de conducir esta especie a quien la pudiese practicar[98].

Esto ocurría en 1697 y el rey sanó entonces de sus achaques, así que el confesor de la monja no consideró pertinente hacer llegar aviso alguno a la corte. Pero cuando apenas habían transcurrido tres años:

> Le dijo Su Majestad por boca de una imagen de su precioso Hijo: «Gabriela, ya ha llegado el tiempo de lo que te dije tres años ha. El rey no está mejor, antes morirá muy en breve. Pídeme por él y por el reino. Un príncipe de Francia vendrá y mantendrá la fe. No dejes de decírselo a tu confesor»[99].

El primer día de noviembre de 1700 fallece Carlos II y Gabriela de San José se aplica a rezar por él:

> Pedía Gabriela, aunque enferma, por el alma de aquel monarca a quien tanto había querido en vida, y permitió Dios se le apareciese y pusiese delante con representación de moderada pena y luz de breve esperanza de la gloria. No le habló palabra alguna el rey a la enferma, mas ella llamó a la prelada y le dijo: «Madre, el rey ha estado aquí y necesita de oraciones. Yo entiendo de Dios que quiere por las deste convento aliviarlo. Procúrelas vuestra reverencia con la comunidad». Lo mismo dijo a su confesor y a otras dos religiosas de todo juicio y crédito, y todos lo deponen. Súpose después, con la certeza que en estas materias se permite, haber el alma del buen rey recebido singular alivio en su pena por las oraciones desta santa comunidad, siéndole entre todas de especial refrigerio las de la venerable Gabriela[100].

---

[98] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 28r-v.

[99] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 29v.

[100] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 30v.

A continuación nuestro hagiógrafo hace un elogio de la comunidad de las carmelitas descalzas de Úbeda, insistiendo en sus vínculos con la casa real:

> Esta prueba he querido poner en este capítulo para esforzar su argumento, que sin duda eleva mucho el crédito de este convento y religiosísimo santuario el ver que entre cuantos tenía el rey en sus dominios, eligiese el de carmelitas descalzas de Úbeda para enternecerlas con la representación de sus penas y empeñarlas en el socorro de sus más estrechas angustias […].
> ¡Oh, cuánto se entiende que premiará el cielo a una comunidad como la de Úbeda!, pues sobre sus raras virtudes le confía el alivio de tan alto monarca, en el tiempo que en las obscuras cuevas del purgatorio se entiende gemía sus reatos, y de cuyas fatigas la piedad fue aliviado con la dulzura de las oraciones de comunidad tan religiosa[101].

Poco más de dos meses le sobrevivió la madre Gabriela de San José al rey Carlos II, pues murió en su convento el doce de enero de 1701. Parece que las dotes visionarias eran frecuentes en dicha comunidad, ya que otra monja –cuyo nombre se silencia– dijo haber visto a la Virgen María a la cabecera de la cama de la agonizante «con un manto azul sembrado de estrellas de oro, el cabello suelto y con una corona muy resplandeciente en la cabeza; y las manos abiertas y estendidas, como esperando que la sierva de Dios espirase para recebir en sus brazos su alma y anticiparle en ellos el cielo»[102]. Esta anónima religiosa se apresta también a certificar la visión anterior referida al rey Carlos II triunfante en el cielo:

> Domingo diez y seis de enero, cuatro días después de la muerte de la sierva de Dios, en el coro bajo para comulgar, vio esta religiosa a la venerable madre y a nuestro rey difunto don Carlos segundo a su lado, y que como las religiosas se iban acercando a comulgar les echaba Gabriela su bendición; y en acabando la comunidad de comulgar hicieron las dos almas de el rey y de

---

[101] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fols. 30v y 31r.

[102] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 186r.

> Gabriela una grande sumisión a el Santísimo Sacramento y se desaparecieron[103].

De lo que no hay duda es de la fama de santidad que rodeaba a la madre Gabriela, pues sus exequias fueron todo un gran acontecimiento para los ubetenses, dando pábulo a sus profecías y disputándose unos y otros la posesión de reliquias suyas. No lejos de Úbeda, en la vecina localidad de Baeza, residía por aquel entonces Francisco Antonio de Bances Candamo, uno de los pocos poetas y dramaturgos de cierta envergadura que perduran en las postrimerías del barroco. Nacido en 1662 en Avilés (Asturias), tras la desaparición de Calderón de la Barca fue nombrado dramaturgo oficial de Carlos II. Según los datos que aporta su primer biógrafo, Julián del Río[104], aunque Bances desarrolló una exitosa actividad literaria en la corte, insidias palaciegas propiciaron su salida de Madrid, obligándole a cambiar de oficio: entre 1694-1695 recorrió Andalucía recaudando impuestos; en 1697 fue administrador de las rentas reales en Ocaña; durante los años 1699-1702 hizo lo propio en Úbeda y Baeza; el 20 de noviembre de 1702 fue destinado a San Clemente (Cuenca): allí, ocupándose de una pesquisa que le llevó a la villa de Lezuza (Albacete), le sorprendió la muerte el 8 de septiembre de 1704. En su testamento le pide al cura de Lezuza que lo entierre de limosna, por carecer él de bienes.

Volviendo a Úbeda y a enero de 1701, Bances Candamo, que conocía bien el convento de las carmelitas descalzas y a la propia Gabriela de San José, participa de la opinión común de santidad de la recién fallecida; conoce asimismo la revelación que tuvo nuestra monja del alma de Carlos II saliendo del purgatorio hacia el cielo y decide por su cuenta dar noticia de ello a

---

[103] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 186r.

[104] Al frente de la edición póstuma de las *Obras líricas* de Bances (Madrid, h. 1729), Julián del Río Marín imprime una «Vida y escritos de don Francisco Antonio de Bances Candamo» donde se compendian los rasgos básicos de su biografía. Nuevos aportes se hallarán en los trabajos de Cuervo Arango, 1916, y Moir, 1970.

Madrid: en ese trance delicado que está pasando España del cambio de la dinastía de los Austrias a los Borbones, piensa que será de gran consuelo saber que el alma del último rey se ha salvado y goza de la gracia de Dios. Bances tenía gran amistad con el duque de Huéscar, don Antonio Martín Álvarez de Toledo (Sevilla, 1669-París, 1711; luego llegaría a ser noveno duque de Alba), a cuyo palacio madrileño le escribe desde Baeza el 24 de enero de 1701 (doce días después del fallecimiento de la madre Gabriela) contándole el caso. Bances Candamo destaca la revelación del feliz destino del rey y pide noticia fehaciente de ello a la priora del convento, Sor María Manuela de la Encarnación[105], con el ánimo de certificar el dato y no fiarlo todo a la opinión del vulgo. La priora le escribe a Bances una carta de su puño y letra el 23 de enero, carta que él mismo se apresura a reenviar al duque de Huéscar al día siguiente.

Bances le pide al duque de Huéscar que le devuelva el original, pero no ocurrió tal cosa, pues el documento se conserva en la actualidad en el Archivo de los Duques de Alba (ADA), sito en el madrileño palacio de Liria. La carta, con signatura C/ 76-17, ha permanecido inédita hasta ahora[106]; la edito respetando en todo momento sus peculiaridades fonéticas, incluidos ciertos errores gramaticales, aunque –en aras de facilitar su lectura– opto por modernizar la grafía y puntuar el texto según los criterios de hoy día (ofrezco facsímil del original en las imágenes 3 y 4).

---

[105] De esta María Manuela de la Encarnación (Úbeda, 1659-1734) se conservan varios manuscritos en el convento de las carmelitas descalzas: hay una autobiografía supuestamente autógrafa, unas poesías sueltas y dos copias de su vida. Ver Morales Borrero, 1995, vol. I, pp. 438-478.

[106] Deseo expresar mi agradecimiento a la casa ducal de Alba por las facilidades otorgadas para reproducir este documento. Asimismo, mi gratitud se extiende hacia don Juan Manuel Calderón, bibliotecario del Archivo de los Duques de Alba, por su generosa y paciente ayuda. Acompañan a esta carta de Sor María Manuela de la Encarnación otras tres cartas más del puño y letra de Bances Candamo, escritas desde Úbeda al duque de Huéscar en los años 1701 y 1702. Las edito por separado en otro artículo mío: ver Zugasti, en prensa.

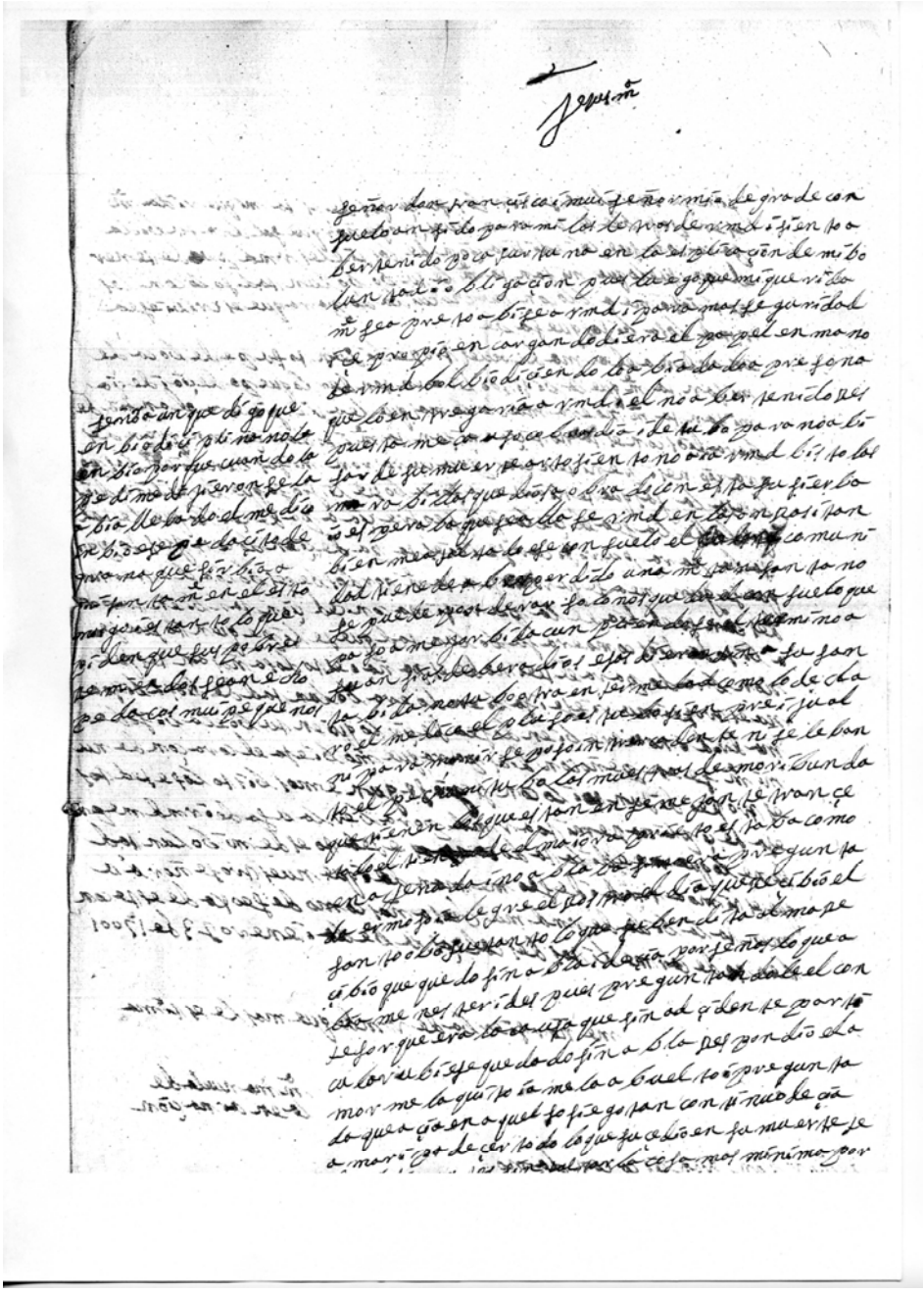

Ilustración 3: Carta autógrafa de Sor María Manuela de la Encarnación, priora del convento de las carmelitas descalzas de Úbeda, dirigida a don Francisco Antonio de Bances Candamo, fol. 1r. Madrid, Archivo de los Duques de Alba: C/ 76-17.

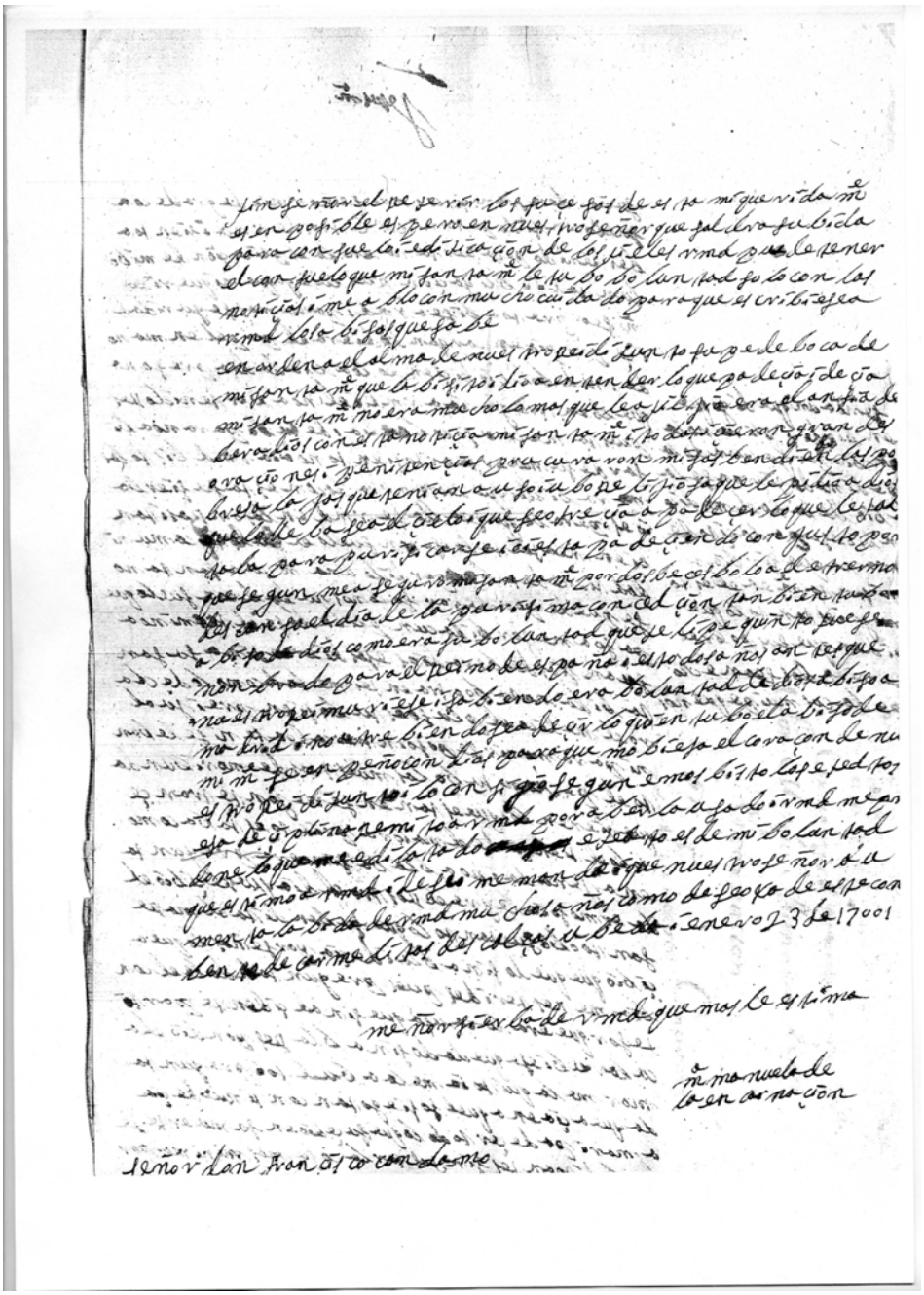

Ilustración 4: Carta autógrafa de Sor María Manuela de la Encarnación, priora del convento de las carmelitas descalzas de Úbeda, dirigida a don Francisco Antonio de Bances Candamo, fol. 1v. Madrid, Archivo de los Duques de Alba: C/ 76-17.

+

Jesús María

Señor don Francisco y muy señor mío: de grade [sic] consuelo han sido para mí las letras de vuestra merced, y siento haber tenido poca furtuna [sic] en la esplicación de mi voluntad y obligación, pues luego que mi querida madre se apretó, avisé a vuestra merced, y para más seguridad hice propio encargando diera el papel en mano de vuestra merced. Volvió diciendo lo había dado a presona [sic] que lo entregaría a vuestra merced, y el no haber tenido respuesta me causó cobardía y detuvo para no avisar de su muerte. Harto siento no haya vuestra merced visto las maravillas que Dios ha obrado con esta su sierva; yo esperaba que se hallase vuestra merced en las honras, y tanbién me ha faltado ese consuelo. El que esta comunidad tiene de haber perdido una madre tan santa no se puede ponderar. Solo nos queda el consuelo que pasó a mejor vida, cunpliéndose el término a su ansia de ver a Dios; esos dieron fin a su santa vida, no tuvo otra enfermedad, como lo declaró el médico; el pluso [sic] estuvo sienpre igual, ni para morir se puso intercadente, ni se levantó el pecho, ni tuvo las muestras de moribunda que tienen los que están en semejante trance. Todo el tienpo de el mayor aprieto estaba como enajenada y no hablaba si no era preguntada; hermoso y alegre el rostro, el día que recibió el santo ólio, fue tanto lo que su bendita alma recibió, que quedó sin habla, y decía por señas lo que había menester. Y después, preguntándole el confesor qué era la causa que sin adcidente [sic] particular hubiese quedado sin habla, respondió: «El amor me la quitó; ya me la ha vuelto». Y preguntada qué hacía en aquel sosiego tan continuo decía: «Amar y padecer». Todo lo que sucedió en su muerte se lo dijo antes sin faltar la cosa más mínima; por fin, señor, el referir los sucesos de esta mi querida madre es enposible. Espero en nuestro Señor que saldrá su vida para consuelo y edificación de los fieles. Vuestra merced puede tener el consuelo que mi santa madre le tuvo voluntad solo con las noticias, y me habló con mucho cuidado para que escribiese a vuestra merced los avisos que sabe.

En orden a el alma de nuestro rey difunto, supe de boca de mi santa madre que la visitó y dio a entender lo que padecía, y decía mi santa madre no era mucho; lo más que le afilgía [sic] era el ansia de ver a Dios. Con esta noticia, mi santa madre –y todas– hicieron grandes oraciones y penitencias. Procuraron misas, vendiendo las pobres alhajas que tenían a uso, y hubo religiosa que le pidió a Dios que lo llevase a el cielo y que se ofrecía a padecer lo que le faltaba para purificarse, y hoy está padeciendo con gusto, porque según me aseguró mi santa madre por dos veces, voló a el eterno descanso el día de la Purísima Concedción [sic]. Tanbién tuvo aviso de Dios

> cómo era su voluntad que Felipe quinto fuese nonbrado para el reino de España, y esto dos años antes que nuestro rey muriese. Y sabiendo era voluntad de Dios, avisó a Madrid; y no atreviéndose a decirlo quien tuvo el aviso de mi madre, se enpeñó con Dios para que moviese el corazón de nuestro rey difunto, y lo consiguió, según hemos visto los efedtos [sic]. Esa deciplina remito a vuestra merced por haberla usado, y vuestra merced me perdone lo que me he dilatado. Efedto [sic] es de mi voluntad, que estimo a vuestra merced y deseo me mande, y que nuestro Señor aumenta la vida de vuestra merced muchos años, como deseo yo. De este convento de carmelitas descalzas, Úbeda y enero 23 de 1701.
>
> Menor sierva de vuestra merced que más le estima
>
> María Manuela de la Encarnación
>
> Señor don Francisco Candamo

En el margen izquierdo de la primera página se agrega este aviso:

> Señor, aunque digo que envío diciplina, no la envío, porque cuando la pedí me dijeron se la había llevado el médico. Envío ese pedacito de grana que sirvió a mi santa madre en el estómago; y es tanto lo que piden, que sus pobres remiendos se han hecho pedazos muy pequeños.

Desde luego que esta nota marginal casa perfectamente con lo que al efecto escribe Manuel de San Jerónimo en las *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, fol. 180r:

> Entró el médico don Juan de Guevara y no hallando novedad en el pulso, solo la halló en los motivos de alabar a Dios en aquella imagen práctica y viva de todas las virtudes. A el despedirse tomó la diciplina de la venerable madre, que estaba en un clavo de la celda y se la llevó, diciendo que ya él había alcanzado una reliquia de aquella religiosa que en su opinión era santa. Este médico es sacerdote y muy docto, y no es mucho que de la experiencia que adquirió de haber visitado tantas veces a Gabriela adquiriese este concepto tan conforme a su vida.

7. Conclusiones

Queda demostrado que no hay problema alguno en localizar testimonios de miembros de la casa de Austria que han sido vistos en su paso del purgatorio al cielo[107]. Tal es así que en 1703 fray Manuel de San Jerónimo (OCD) se permite decir lo siguiente:

> Desde el prudentísimo monarca y Séneca de España Felipe segundo hasta este tiempo, ha querido Dios que todos los reyes que ha gozado este imperio conste en el mundo que debieron en parte su última y mayor fortuna a mi sagrada reforma, y con la noticia de su bienaventuranza o la apresuración de las penas de purgatorio[108].

En la serie de ejemplos que aquí hemos aducido destacan dos órdenes religiosas por encima del resto: los franciscanos y los carmelitas descalzos, en cualquiera de sus ramas, tanto masculinas como femeninas. Esto llama mucho la atención, pero se explica bien por la especial cercanía de ambas órdenes con los Austrias; y no ya sólo de las órdenes en general, sino también de ciertas comunidades concretas que podían verse promocionadas si certificaban alguna gracia especial para con el monarca (y nada más especial que garantizar el ingreso de su alma en la gloria). Ya hemos notado cómo para el caso de la madre Gabriela de San José, su hagiógrafo no se recata nada a la hora de afirmar que «eleva mucho el crédito de este convento y religiosísimo santuario el ver que entre cuantos tenía el rey en sus dominios, eligiese el de carmelitas descalzas de Úbeda»[109].

---

[107] En palabras de Baranda: «Parece que la salida de los monarcas del purgatorio solía tener testigos» (1991, p. 89).

[108] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 186r.

[109] Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de […] Gabriela de San Joseph*, 1703, fol. 30v.

Muchas de las citas y referencias aquí consignadas parecen seguir un patrón bien definido[110]: inicialmente los sujetos visionarios silencian sus experiencias, pero estas acaban aflorando y siendo comunicadas *in articulo mortis* o por obediencia a un superior. Convengo con Varela en que «todo lo que rodea a la muerte del rey se carga de un significado especial. Lo que al espectador ingenuo le parece azar, ante ojos más avezados se descubre como manifestación de la providencia divina»[111]. Este investigador aduce casos de apariciones de cometas, eclipses, terremotos, tempestades… que coincidían estratégicamente con fallecimientos regios, presagiando su portentoso destino ultraterreno. Las visiones de almas de reyes saliendo del purgatorio hacia el cielo son nuevas manifestaciones del mismo fenómeno. Nada de esto sería posible si en el imaginario popular no hubiera arraigado una concepción sacralizada de la figura del rey, tendente a reforzar la institución monárquica y sus *arcana imperii*[112]. La sucesión sistemática de estas visiones invita al escepticismo y la circunspección antes de darles crédito: no es casual que todos los reyes de la casa de Austria, sin excepción, fueran vistos por unos u otros en el jubiloso tránsito del purgatorio al paraíso, y siempre en circunstancias parecidas. El afán providencialista es patente: Prudencio de Sandoval y José de Santa Teresa están prontos a eliminar cualquier tacha del carácter de Carlos V y Felipe II, arguyendo que la justicia divina se rige por criterios muy diferentes de la humana, y que por particular gracia del cielo estamos en situación de conocer los favorables designios divinos para con ambos monarcas[113]. En refuerzo de esto, Antonio Daza nos asegura que «la

---

[110] Como dice Caro Baroja (1985, p. 96) a propósito de las hagiografías: «En el género se puso ardor e imaginación, aunque hay biografías que se ajustan bastante a patrones».

[111] Varela, 1990, pp. 106-107.

[112] Sánchez Lora, 1988, p. 336.

[113] Remito a los pasajes ya aducidos de Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, vol. III, p. 531 (ver cita en la nota 39), y de fray José de Santa Teresa, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen. Tomo tercero*, 1683, libro X, cap. 8, pp. 196-197 (ver mi nota 49).

providencia de Dios se particulariza grandemente con los monarcas y reyes»[114].

El alto componente subjetivo en los testimonios seleccionados es digno de reseñarse: los sujetos visionarios están imbuidos de una especie de certeza que les hace interpretar lo entrevisto en una dirección concreta y no en otra. Así, se dice que el carmelita Domingo de Jesús María vio a Felipe II entrar en el cielo custodiado, entre otros, por San Luis y Santa Teresa (un rey santo y la reformadora del Carmelo), dato con el que se pretende aquilatar lo testimoniado antes de abrir el portillo a la subjetividad, pues se añade que «para él fue tan clara y evidente, aunque particular, esta revelación, que desde aquel día no se atrevió más a rogar por el alma del dicho señor rey»[115]. Años después, la monja carmelita Casilda de San Angelo estuvo segura de haber visto el alma de Felipe III: «Aunque entendió que era el rey no le vio el rostro, sino un bulto negro, y entendió que era muerto y estaba en purgatorio», para proseguir que «sentía en su celda una como sombra; dábasele a entender que era el ánima del rey», la cual se ubicó estratégicamente en el cielo «entre los carmelitas bienaventurados»[116].

Hemos dedicado, en fin, un apartado entero de este artículo a desvelar algunos engaños manifiestos de supuestas visiones del purgatorio; no se puede decir que esto mismo pasara con el resto de casos de almas de reyes, pero el seguimiento de un patrón o modelo en todos ellos exige la máxima cautela en nuestro análisis. No creo que tales revelaciones se divulgaran siempre con intenciones aviesas o para alcanzar notoriedad social; hay que hacerse cargo de la mentalidad de la época y del grado de intensidad con que se vivía todo lo espiritual, donde profecías, revelaciones y fenómenos

---

[114] Antonio Daza, *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco*, 1611, p. 267.

[115] Fray Antonio Agustín, *Epítome de la vida […] del venerable Padre Fr. Domingo de Jesús María*, 1669, libro III, § 19, p. 110.

[116] Fray José de Santa Teresa, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen. Tomo cuarto*, 1684, libro XV, cap. 23, p. 232.

paranormales eran algo cotidiano y esperable. Las propias lecturas de otros casos de rescates de almas purgantes y la publicidad que se les dio en crónicas y pinturas (recuérdese el cuadro de Murillo: imagen 1), debieron mediatizar bastante a estos religiosos visionarios cuya desbordada imaginación repetía una y otra vez las mismas secuencias a lo largo del siglo XVII. En este orden de cosas, la sugestión, el autoengaño o incluso la candidez e inocencia, pudieron incidir en estas monjas y frailes a la hora de interpretar como una señal particularmente destinada a ellos, la contemplación del alma pura del rey recién fallecido en su gozoso tránsito del purgatorio al cielo.

Bibliografía

ADAMS, Eleanor B., «A Bio-Bibliography of Franciscan Authors in Colonial Central America: L-Z», *The Americas*, 9, 1952, pp. 37-86.

AGUSTÍN DE HIPONA, San, *Del Génesis a la letra*, en *Obras*, Madrid, BAC, 1957, vol. XV.

AGUSTÍN DE HIPONA, San, *La piedad con los difuntos*, en *Obras*, Madrid, BAC, 1995, vol. XL.

AGUSTÍN, Antonio (OCD), *Epítome de la vida, virtudes, trabajos, prodigios, écstasis y revelaciones del venerable Padre Fr. Domingo de Jesús María (en el siglo Ruzola), General de la Sagrada Orden de los Padres Carmelitas Descalzos. Sacado por la mayor parte del libro latino de esta historia que escribió (…) Juan Caramuel*, Zaragoza, Juan de Ybar, 1669. (Manejo ejemplar de Pamplona, Biblioteca General de Navarra: 109-2-3/72).

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, «Estudio introductorio» a Baltasar Porreño, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo*,

Madrid, Turner-Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. IX-CXXVI.

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, «La sacralización de la dinastía en el púlpito de la Capilla Real en tiempos de Carlos II», *Criticón*, 84-85, 2002, pp. 313-332.

BANCES CANDAMO, Francisco Antonio de, *Obras líricas*, Madrid, Francisco Martínez Abad, sin año, pero con dedicatoria de 1729.

BANCES CANDAMO, Francisco Antonio de, *Teatro de los teatros de los pasados y presentes siglos*, ed. D. W. Moir, Londres, Tamesis Books, 1970.

BARANDA, Consolación, «Introducción» y notas a su edición de Sor María de Jesús de Ágreda, *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de estado*, Madrid, Castalia, 1991.

BEDA, Venerable, *Storia ecclesiastica degli Angli*, trad. G. Simonetti Abbolito, Roma, Città Nuova (Collana di Testi Patristici, 68), 1987.

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente, «Un grupo de visionarios y pseudoprofetas durante los últimos años de Felipe II y repercusión de ello sobre la memoria de Santa Teresa», *Revista Española de Teología*, 7, 1947, pp. 373-397 y 483-534.

Breve relación de la vida de la venerable madre Soror Petronila Magdalena de Jesús, religiosa profesa del convento de señoras Franciscas Descalzas de la ciudad de Salamanca. (Archivo de las Franciscas Descalzas de Salamanca, OSC, manuscrito anónimo e inédito: caja 3, carpeta 2, núm. 3).

CARAMUEL, Juan de, *Caramuelis Dominicus: hoc est, Venerabilis P. Dominici a Jesu-Maria, Parthenii Ordinis Carmelit. Excalceat. Generalis, virtutes, labores, prodigia, ecstases, et revelaciones*, Viena, Matthaeum Cosmerovium, 1655. (Manejo ejemplar de Pamplona, Biblioteca General de Navarra: 109-11-3/42).

CARO BAROJA, Julio, *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Madrid, Sarpe, 1985.

CATALINA DE GÉNOVA, Santa, *Tratado del purgatorio*, Barcelona, Balmes, 1946.

CUERVO ARANGO, Francisco, *Francisco Antonio de Bances y López Candamo. Estudio bio-bibliográfico y crítico*, Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1916.

DAZA, Antonio, *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen Santa Juana de la Cruz, de la tercera orden de nuestro seráfico Padre San Francisco*, Madrid, Luis Sánchez, 1610. (Manejo ejemplar de la Biblioteca Nacional de España: 2/46.171).

DAZA, Antonio, *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada virgen Sor Juana de la Cruz, de la tercera orden de nuestro seráfico Padre San Francisco. Compuesta y de nuevo corregida y emendada por fray Antonio Daza, indigno fraile menor, difinidor de la santa Provincia de la Concepción y coronista de la orden*, Madrid, Luis Sánchez, 1613. (Manejo ejemplar del Monasterio de Poio, Pontevedra, Padres Mercedarios: R.S. 5-3-26).

DAZA, Antonio, *Cuarta parte de la crónica general de nuestro Padre San Francisco y su apostólica Orden*, Valladolid, Juan Godines de Millis y Diego de Córdoba, 1611. (Manejo ejemplar de Pamplona, Biblioteca Capuchinos: 506-2-04).

DE CASTRO EGAS, Ana, *Eternidad del rey don Filipe tercero nuestro señor, el piadoso. Discurso de su vida y santas costumbres*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1629.

Florecillas de San Francisco y de sus compañeros, en *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*, ed. J. A. Guerra, Madrid, BAC, 1998, 7ª edición.

GARGANTA, José M. de y Vicente FORCADA, *Biografía y escritos de San Vicente Ferrer*, Madrid, BAC, 1956.

GONZÁLEZ DÁVILA, Gil, *Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo, don Felipe tercero*, publicada póstumamente a costa de Bartolomé Ulloa en *Monarquía de España*, vol. III, Madrid, Joaquín de Ibarra, 1771.

GONZÁLEZ MORALES, Armando, «Dolor y sensualidad: vida cotidiana de una monja iluminada en Puebla», *Elementos: ciencia y cultura*, 9, 46, 2002, pp. 51-58.

GRACIÁN, Baltasar, *El político*, en *Obras completas*, I, ed. M. Batllori y C. Peralta, Madrid, Atlas (BAE 229), 1969.

GRANADA, Fray Luis de, *Historia de Sor María de la Visitación y Sermón contra los escándalos en las caídas públicas*, ed. B. Velado Graña, estudio preliminar de Á. Huerga, Barcelona, Juan Flors, 1962.

HUERGA, Álvaro, *Historia de los alumbrados (1570-1630)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978-1994, 5 vols.

IMIRIZALDU, Jesús, *Monjas y beatas embaucadoras*, Madrid, Editora Nacional, 1978.

IWASAKI CAUTI, Fernando, «Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima», *Hispanic American Historical Review*, 73, 1993, pp. 581-613.

JESÚS MARÍA, Félix de, *Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la […] sierva de Dios Sor María de Jesús, religiosa […] en el venerable monasterio de la Inmaculada Concepción de la Puebla de los Ángeles, en las Indias Occidentales*, Roma, Joseph y Felipe de Rossi, 1756.

JUAN DE LA CRUZ, San, *Obra completa*, ed. L. López-Baralt y E. Pacho, Madrid, Alianza, 1991, 2 vols.

LE GOFF, Jacques, *La naissance du Purgatoire*, París, Gallimard, 1982.

LEMUS, Diego de, *Vida, virtudes, trabajos, favores y milagros de la venerable madre Sor María de Jesús, angelopolitana religiosa del convento de la limpia Concepción de la ciudad de los Ángeles en la Nueva España, y natural de ella*, Lyon, Anisson y Posuel, 1683.

LEÓN PINELO, Antonio de, *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, ed. P. Fernández Martín, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1971.

MAQUIAVELO, Nicolás, *El príncipe. La mandrágora*, ed. y trad. H. Puigdoménech, Madrid, Cátedra, 1985.

MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA, Sor, *Mística Ciudad de Dios*, ed. C. Solaguren, Madrid, Fareso, 1970.

MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA, Sor, *Las Sabatinas. Diario Espiritual (1651-1655)*, ed. M. Peña García, Burgos, Monte Carmelo, 2005.

MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA, Sor, *Cartas de Sor María de Jesús de Ágreda y de Felipe IV*, ed. C. Seco Serrano, Madrid, Atlas (BAE, 108-109), 1958, 2 vols.

MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA, Sor, *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de estado*, ed. C. Baranda, Madrid, Castalia, 1991.

MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA, Sor, «Revelaciones del alma de la reina Isabel de Borbón a Sor María», en *Cartas de Sor María de Jesús de Ágreda y de Felipe IV*, vol. 2, apéndice VIII, pp. 256-258. (También en *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de estado*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 90-95).

MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA, Sor, «Revelaciones del alma del príncipe Baltasar Carlos a Sor María», en *Cartas de Sor María de Jesús de Ágreda y de Felipe IV*, vol. 2, apéndice IX, pp. 259-265. (También en *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de estado*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 103-118).

MÁRQUEZ, Antonio, *Los alumbrados: orígenes y filosofía. 1525-1559*, Madrid, Taurus, 1972.

MARTÍNEZ I ÁLVAREZ, Patricia, «Mujeres religiosas en el Perú del siglo XVII: notas sobre la herencia europea y el impacto de los proyectos coloniales en ellas», *Revista Complutense de Historia de América*, 26, 2000, pp. 27-56.

MÉNDEZ, María Águeda *et alii*, *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglo XVII*, México, El Colegio de México-Archivo General de la Nación-Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

MENDIETA, Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, ed. F. Solano y Pérez-Lila, Madrid, Atlas (BAE 260-261), 1973, 2 vols.

MOIR, Duncan W., «Prólogo» a su edición de Bances Candamo, *Teatro de los teatros de los pasados y presentes siglos*, Londres, Tamesis Books, 1970, pp. XV-CII.

MORALES BORRERO, Manuel, *El convento de Carmelitas Descalzas de Úbeda y el carmelo femenino en Jaén. María de la Cruz, OCD. Su vida y su obra*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1995, 2 vols.

MORENO, Cristóbal, *Libro de la vida y obras maravillosas del siervo de Dios […] Nicolás Factor*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1618. (Manejo ejemplar de la Universidad de Valencia, Biblioteca Histórica: Y-29/54).

PARDO, Francisco, *Vida y virtudes heroicas de la madre María de Jesús, religiosa profesa en el convento de la limpia Concepción de la Virgen María nuestra Señora, en la ciudad de los Ángeles*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1676.

PORREÑO, Baltasar, *Dichos y hechos del señor rey don Felipe segundo el prudente, potentísimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias*, ed. P. Cuenca, introd. A. Álvarez-Ossorio Alvariño, Madrid, Turner-Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

PORREÑO, Baltasar, *Dichos y hechos de el señor rey don Felipe III el bueno, potentísimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias*, en Juan Yáñez, *Memorias para la historia de don Felipe III, rey de España*, Madrid, Oficina Real, 1723.

QUEVEDO, Francisco de, *Su espada por Santiago*, en *Obras completas. Obras en prosa*, I, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1986, 6ª edición, pp. 450-501.

ROYO MARÍN, Antonio, *Teología de la perfección cristiana*, Madrid, BAC, 1962, 4ª edición.

ROYO MARÍN, Antonio, *Teología de la salvación*, Madrid, BAC, 1959, 2ª edición.

RUBIAL GARCÍA, Antonio, *La santidad controvertida*, México, FCE-UNAM, 1999.

RUBIAL GARCÍA, Antonio, «Josefa de San Luis Beltrán, la Cordera de Dios: escritura, oralidad y gestualidad en una visionaria del siglo XVII novohispano (1654)», en *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII y XVIII*, ed. A. Lavrin y R. Loreto López, Puebla, Universidad de las Américas-Archivo General de la Nación, 2002, pp. 161-204.

RUBIAL GARCÍA, Antonio, «Las ánimas del locutorio. Alianzas y conflictos entre las monjas y su entorno en la manipulación de lo sagrado», *Prolija memoria*, 2, 1-2, 2006, pp. 113-128.

SAN JERÓNIMO, Manuel de, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la venerable madre Gabriela de San Joseph, religiosa carmelita descalza. En su convento de la Concepción de la misma orden de la ciudad de Úbeda*, Jaén, Tomás Copado, 1703.

SÁNCHEZ LORA, José Luis, *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988.

SANDOVAL, Prudencio de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, ed. C. Seco Serrano, Madrid, Atlas (BAE 80-82), 1955-1956, 3 vols.

SANTA TERESA, José de, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen […]. Tomo tercero*, Madrid, Julián de Paredes, 1683. (Manejo ejemplar de Pamplona, Biblioteca General de Navarra: 109-2-5/19).

SANTA TERESA, José de, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen […]. Tomo cuarto*, Madrid, Julián de Paredes, 1684. (Manejo ejemplar de Pamplona, Biblioteca General de Navarra: 109-2-5/20).

TERESA DE JESÚS, Santa, *Libro de la vida*, ed. D. Chicharro, Madrid, Cátedra, 1984, 5ª edición.

TERESA DE JESÚS, Santa, *Libro de las Fundaciones*, ed. V. García de la Concha, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.

TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Suma Teológica*, Madrid, BAC, 1959.

TORIBIO MEDINA, José, *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, México, Fuente Cultural, 1952.

VAN DEUSEN, Nancy E., *The Souls of Purgatory: The Spiritual Diary of a Seventeenth Century Afro-Peruvian Mystic*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004.

VARELA, Javier, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española 1500-1885*, Madrid, Turner, 1990.

ZUGASTI, Miguel, «De iconografía mariana en dos comedias del Siglo de Oro: *La Virgen de los Reyes* de Hipólito de Vergara y *La aurora en Copacabana* de Calderón», en *Calderón: innovación y legado*, eds. I. Arellano y G. Vega García-Luengos, New York, Peter Lang, 2001, pp. 425-450.

ZUGASTI, Miguel, «La elaboración del icono de la Virgen de los Reyes en el auto calderoniano *El santo rey don Fernando (Segunda parte)*», en *La dramaturgia de Calderón: técnicas y estructuras (Homenaje a Jesús Sepúlveda)*, eds. I. Arellano y E. Cancelliere, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2006, pp. 637-666.

ZUGASTI, Miguel, «Epistolario inédito de Bances Candamo al Duque de Huéscar (1701-1702)», en prensa.

Lista de ilustraciones

1. Bartolomé Esteban Murillo: visión de la ascensión del alma del rey Felipe II de España de fray Julián de Alcalá. Williamstown, Massachussets, Sterling and Francine Clark Art Institute.
2. Retrato de la Madre Gabriela de San José hecho por Antonio Díez e impreso en el libro de fray Manuel de San Jerónimo, *Edades y virtudes, empleos y prodigios de la venerable madre Gabriela de San Joseph, religiosa carmelita descalza. En su convento de la Concepción de la misma orden de la ciudad de Úbeda*, Jaén, Tomás Copado, 1703.
3. Carta autógrafa de Sor María Manuela de la Encarnación, priora del convento de las carmelitas descalzas de Úbeda, dirigida a don Francisco Antonio de Bances Candamo, fol. 1r. Madrid, Archivo de los Duques de Alba: C/ 76-17.
4. Carta autógrafa de Sor María Manuela de la Encarnación, priora del convento de las carmelitas descalzas de Úbeda, dirigida a don Francisco Antonio de Bances Candamo, fol. 1v. Madrid, Archivo de los Duques de Alba: C/ 76-17.